Tarifa reducida Concesión 348

Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.416 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

DIRIGIRA EL 15 UN MENSAJE EL Dr. J. PUGLIESE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se confirmó que el ministro de Economía, Dr. Juan C. Pugliese, hablará pasado mañana a las 20 por el Canal 7 de Televisión y la Cadena Oficial de Radioemisoras para referirse a temas de la actualidad económica nacional.

En particular, según se anticipó detallará los aspectos de la marcha de la aplicación de los índices del 12 por ciento para los aumentos de los precios y el 15 por ciento para los salarios.

Con el titular de Interior habló el presidente

Hizo declaraciones el Dr. Juan Palmero

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Después de una audiencia que le concediera el presidente de la Nación, alrededor de las 10.30, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, formuló declaraciones a los periodistas.

Dijo que había impuesto al Dr. Illia sobre detalles de su reciente viaje hacia el sur por la zona recientemente castigada por los aluviones.

El problema fundamental observado —manifestó— es el del endicamiento de los canales de Allen aguas abajo, lo que reclama la inmediata atención de dragado. Agua y Energía destacará máquinas para colocar en condiciones las zonas más afectadas por los aluviones. Dichas zonas son Neuquén, Cipoletti, Allen y Gral. Roca. Destacó el ministro que las autoridades provinciales ya habían adoptado toda clase de medidas y que la Dirección Antiaérea Pasiva está atendiendo las necesidades de los pobladores. El requerimiento más importante es el envío de ropas, mantas y chapas. Finalmente destacó que ya estaba previsto el envío de 20 mil chapas.

Los cronistas acreditados en la Casa de Gobierno aprovecharon la oportunidad para preguntar al Dr. Palmero sobre los presuntos actos eleccionarios en el interior del país. El Dr. Palmero respondió que "hasta ahora no hay denuncia alguna referida al proceso pre-electoral de Mendoza" y, con respecto a Catamarca, declinó responsabilidades en cuanto a la postergación de elecciones en esa provincia diciendo: "La decisión es de ámbito provincial".

Viajará pasado mañana a Córdoba el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se anunció oficialmente que pasado mañana el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, viajará a la ciudad de Córdoba. En la oportunidad procederá a inaugurar los edificios universitarios e instalaciones de la empresa Fiat Concord.

Analizan el presupuesto

La comisión de Diputados produjo hoy el dictamen

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Se dio a conocer esta mañana el dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados, sobre el proyecto de gastos y recursos para el corriente año, reformas al régimen impositivo y presupuesto de empresas del Estado. Este último aspecto, aún no es conocido.

En lo que respecta al régimen impositivo, se elevan varios impuestos internos, destacándose el aplicado a las bebidas alcohólicas, excluidos vinos e hidromieles que tengan más de un 10 por ciento de alcohol en volumen, los que pagarán 7.50 pesos por litro. También se aumenta en 30 y 40 pesos el gravamen al whisky y al coñac.

Los vinos comunes a granel pagarán hasta un litro, 1.20 pesos y los no comunes, 7 pesos. Los envasados desde un cuarto de litro hasta un litro (igual medida corresponde a los anteriormente nombrados) desde 0.30 a 1.20. Los vinos no comunes, de 1.20 a 7 pesos respectivamente. Las sidras gasificadas, 1.20 pesos.

Los objetos suntuarios abonarán en concepto de impuesto interno el 5 por ciento en cada etapa de su comercialización.

A la nafta especial para aviación se la incluye en el inciso b. del Art. 10 de la ley 12.143. El fondo de Vialidad Nacional se aumenta de 0.30 a 20 pesos.

Los automotores, por el término de 3 años, tendrán un gravamen sobre el precio neto de compra, del 1 por ciento.

Los automóviles, hasta 800 kilos, pagarán el 4 por ciento; 800 kilos a 1.150, el 8 por ciento, y de más de 1.150, el 12 por ciento. El referido impuesto estará a cargo del comprador o del importador.

No estarán sujetos al gravamen aludido las automóviles nuevos de producción nacional destinados a personas lisiadas, y los que se compren para servicios públicos, nacionales, provinciales, comunales, etc. y los de las representaciones diplomáticas, siempre que exista reciprocidad con nuestro gobierno.

Hay tres dictámenes sobre presupuesto

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron presentados a la firma de los miembros de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados tres dictámenes sobre el presupuesto de gastos y recursos para el corriente año y la reforma al régimen impositivo.

El primer despacho de mayoría lo deberán firmar los legisladores de la UCRP, el segundo dictamen lo suscribirán diputados de los 7 bloques y el tercero, de UDELPA, que propone lisa y llanamente la devolución al Poder Ejecutivo del proyecto aludido.

Por su parte los diputados de la Federación de Partidos de Centro que integran la comisión, anunciaron que estudiarán los dictámenes producidos para decidirse luego sobre uno de ellos.

La reunión finalizó a las 13.05.

Se ausentó hoy la Sra. Kennedy

Expresó su agradecimiento por las atenciones recibidas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mostrando en su rostro la satisfacción experimentada por su corta visita a la Argentina y manifestando su agradecimiento por las atenciones recibidas, esta mañana a las 10.44 regresó a su país, la señora Jacqueline Kennedy y sus dos hijos, Carolines y John. La esposa del desaparecido presidente de los Estados Unidos viajó desde Ezeiza en una avión de la empresa Panagra cuya primera escala fue Asunción del Paraguay y otro Caracas, para seguir luego directamente a Nueva York. La señora Kennedy y sus pequeños hijos, que durante su estada en el país fueron prácticamente huéspedes de la familia Cárcano en la estancia San Miguel de Ascochinga, viajaron esta mañana en un avión estadounidense desde la capital de dicha provincia. La máquina estuvo al mando del coronel Lowel E. May, el cual, vista la inclemencia del tiempo, se comunicó con la estancia San Miguel anunciando la improbable posibilidad de que el vuelo hacia Buenos Aires pudiera realizarse.

No obstante, minutos después, en un automóvil de la familia Carcano arribaron al aeródromo de Pajas Blancas la señora Jacqueline y sus hijitos. La despedida de los familiares en la estancia fue muy afectuosa, trascendiendo que el pequeño John hizo presente su infantil protesta por tener que abandonar el lugar donde había pasado gratísimos momentos. Durante el viaje cumplido desde la estancia, Jacqueline Kennedy hizo detener brevemente el automóvil para saludar a los niños de la escuela Presidente Justo, de Ascochinga. Posteriormente, y ante la comunicación del mal tiempo en la ruta a Buenos Aires, el vuelo fue suspendido, resolviéndose entonces que Jacqueline y sus hijos se hospedaran durante la noche en la residencia del Sr. James M. Claud, presidente de IKA que posee en el edificio de la avenida Hipólito Yrigoyn 147 de la ciudad de Córdoba. Antes de ascender al automóvil que la conduciría hasta ese lugar, Jacqueline se despidió afectuosamente del matrimonio Cárcano que retornó a San Miguel. El automóvil lo condujo el Dr. Miguel Angel Cárcano (hijo). A todo esto en Ezeiza la inquietud periodística al tener conocimiento de la suspensión del viaje determinó crear la sensación de que sólo se trataría de una demora, pero no de la cancelación del viaje. Alentó esta alternativa, la presencia del embajador de los Estados Unidos, Sr. Edwin Martin, dentro de las instalaciones del aeropuerto. Además el personal de dicha representación diplomática presente también en el lugar informó que aún no se descartaba el hecho de que el avión partiera de Córdoba. Sin embargo el viaje se había cancelado para el resto de la jornada y se realizó esta mañana a las 7.33, oportunidad en que Jacqueline Kennedy arribó al aeródromo de Pajas Blancas en el mismo automóvil que la víspera la condujo a la residencia del Sr. McCloud. Dada la hora temprana, prácticamente no se hallaban en el lugar personas ajenas a las actividades que se desarrollan en el mismo. Junto a la distinguida dama estadounidense viajó a Ezeiza el hijo del Dr. Cárcano y miembros de la custodia personal de la nombrada. A su arribo a la estación aérea de Ezeiza fue esperada por el embajador estadounidense en la Argentina, Sr. Edwin Martin.

Una exposición de maquinarias

El acto inaugural presidió esta mañana el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, dejó inaugurada esta mañana a las 10.30 en la exposición rural de Palermo, la II Exposición de Máquinas - herramientas y Afines de la Industria Argentina y la Cámara Argentina de Distribuidores de Máquinas - herramientas con el auspicio del Poder Ejecutivo Nacional, la Cámara Argentina de Comercio y la Unión Industrial Argentina.

Esta muestra ocupa 11.200 metros cuadrados, espacio dos veces mayor que la muestra realizada por la misma entidad hace dos años. Concurren 270 expositores en 160 stands, donde se exponen mil máquinas de todo tipo para la industria argentina.

El presidente de la República llegó minutos antes de las 10.30 acompañado del subsecretario de Industria, Dr. Alfredo Concepción y el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero. Fue recibido por el secretario del comité ejecutivo Gerardo Frosthuber y los demás miembros del organismo, en cuya compañía pasó al lugar donde se iba a realizar el acto inaugural y donde se exhibe, en gráficos, el desarrollo de la industria argentina.

Inmediatamente ocupó el palco oficial acompañado de las demás autoridades. A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Gerardo Frosthuber, quien dijo entre otras cosas: "que los problemas de aprovisionamiento durante la última conflagración mundial dan un vigoroso impulso a la industria que no sucumbe ante la indiscriminada importación de varias épocas y sigue de cerca los vaivenes económicos de todos los demás sectores por su íntima interrelación.

Las fábricas son de tamaño pequeño o mediano, en las que predominan las que tienen menos de 50 operarios que se encuentran distribuidos precisamentee en el Gran Buenos Aires, Rosario, San Francisco y Córdoba, y que mantienen esencialmente el carácter artesanal. El costo promedio de la máquina - herramienta es de aproximadamente 400 pesos por kilogramo, muy cerca del promedio mundial de 1.90 dólares. Esto contrasta notablemente con otros productos de la industria de transformación de metales que cuestan dos o tres veces más el término medio internacional.

Dijo más adelante: "No hay país en el mundo que se baste a sí mismo con máquinas-herramientas. Su gran variedad de tipos, modelos y tamaños significan un voluminoso y ágil comercio internacional.

"Es absolutamente preciso que participemos de ese intercambio.

"Nuestra máquina - herramienta, principalmente de tipo universal, tiene un extenso mercado en los países en desarrollo y también los tiene en Europa y Norteamérica, donde las condiciones financieras son más provechosas",

LLEGARA EL 15 A CHILE UNA MISION ECONOMICA RUSA

SANTIAGO DE CHILE, 13 (AFP). — Una misión económica soviética llegará a Santiago el viernes próximo. Así lo confirmó el ministro de Hacienda, Sergio Molina, quien dijo que entre otros asuntos que tratará la misión con personeros del gobierno, se estudiará la posibilidad de abrir un crédito para la adquisición en la Unión Soviética de maquinaria agrícola.

En fuentes extraoficiales se manifestó que el crédito sería del orden de los sesenta millones de dólares, aproximadamente 240 millones de rublos.

Reabrirían en París el caso de Ben Barka

Estúdiose un pedido del gobierno

PARIS, 13 (UPI). — Tres jueces estudiaban hoy en secreto una solicitud del gobierno para reabrir la investigación del secuestro y desaparición del dirigente oposicionista marroquí exiliado Mehdi Ben Barka.

La solicitud hecha por el ministro de Justicia, Jean Foyer, fue considerada por los magistrados del tribunal criminal convocada para examinar el sumario de la causa que consta de 5.000 hojas.

El caso Ben Barka perjudicó mucho el prestigio de la policía y del Servicio Secreto Francés.

El tribunal, además de decidir si reabrirá la investigación en vista de las últimas informaciones sobre los hechos, va a decidir también si existe delito por parte de los seis sospechosos hasta ahora encarcelados.

El magistrado investigador, André Zollinger, dio por terminadas las investigaciones del caso Ben Barka en marzo del caso Ben Barka en marzo, durante las cuales el Servicio Secreto Francés quedó en desgracia y las relaciones franco - marroquíes estuvieron al borde de la ruptura diplomática.

El presidente, Charles De Gaulle, acusó personalmente al ministro del Interior de Marruecos, general Mohammed Ofkir, de tramar el secuestro de Ben Barka con ayuda de oficiales de la policía y del servicio secreto francés, así como de notorios delincuentes.

Las autoridades francesas creen que Ben Barka fue asesinado poco después de haber sido conducido a la villa que poseía al sur de París el acaudalado ex-pandillero Georges Boucheseiche quien desde entonces huyó al extranjero.

Fue ensayado un nuevo método para tratar la leucemia

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey), 13 (AFP). — Un medio para detectar la leucemia quizá ha sido descubierto por el Dr. Baruch Blumberg, del Instituto de Lucha contra el Cáncer, de Filadelfia. Este comunicó ante la Federación Norteamericana de Biología Experimental que cierta sustancia proteídica —llamada "antígeno australiano", pues fue descubierta por primera vez en un aborigen de Australia— y que existe muy raramente en el cuerpo humano, había sin embargo, sido descubierta en un 17 por ciento de leucémicos y en un 25 por ciento aproximadamente de personas afectadas de mongolismo, enfermedad que puede degenerar en leucemia.

Este antígeno también se ha encontrado en un 6 por ciento de leprosos.

El Dr. Blumberg declaró que podía existir cierta relación entre la presencia de este antígeno y una predisposición a ciertas enfermedades. Agregó que si esta hipótesis se confirmaba, sería muy útil efectuar análisis en todos los recién nacidos y someterles a una protección rigurosa contra las radiaciones y los productos químicos susceptibles de provocar la leucemia, si dicho antígeno era descubierto en su organismo al nacer.

El problema de los ferroviarios fue considerado

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Las mesas directivas de la Fraternidad y la Unión Ferroviaria realizaron una reunión en el local de esta última entidad en horas de la mañana. Durante el transcurso de las deliberaciones se pusieron de acuerdo con respecto a los puntos que han de fijar su posición durante la reunión que mantendrán en las últimas horas de esta tarde con el titular de Ferrocarriles Argentinos, contador Pedro Casado Blanco, con vista a una solución del pleito ferroviario.

Trascendió que existe optimismo en cuanto a una solución satisfactoria, la que podría alcanzarse esta tarde misma en la reunión con el titular de Ferrocarriles Argentinos.

CORTAN UNA RUTA EN EL NORVIETNAM

Los bombardeos aéreos causaron deslizamientos de tierra que la obstruyeron. Ataques de guerrilleros



Un bombero norteamericano está empeñado en la tarea de apagar el fuego prendido en los restos de un aparato destruido por el fuego de mortero de los vietcongueses en su ataque a la base aérea de Tan Son Nhut en las cercanías de Saigón. (*Radiofotografía UPI*)

SAIGON, 13 (UPI). — El primer gran ataque de Estados Unidos a Vietnam del Norte con bombarderos B 52 causó deslizamientos de tierra que cerraron completamente una sección de la vital ruta de abastecimientos Ho Chi Minh a Vietnam del Sur, dijeron funcionarios de Estados Unidos.

Según los informes rendidos por los pilotos de aviones de reconocimiento, las toneladas de bombas que arrojaron el martes las gigantes aeronaves hicieron que grandes trozos de una montaña cayeran en el desfiladero de Mugia, cerrándolo a todo tráfico.

Un portavoz de la fuerza aérea informó que "los pilotos de reconocimiento dijeron que parece como si toda la montaña se hubiera volcado sobre el desfiladero. La ruta 15, que pasa por el desfiladero de Mugia, ha quedado cerrada definitivamente por un enorme deslizamiento de tierra".

El ataque motivó una protesta urgente del alto mando del ejército norvietnamés a la comisión internacional de Vietnam.

La agencia oficial noticiosa "Nueva China" dice que el gobierno de Hanoi protestó de que Estados Unidos "ha traspuesto los límites de la soberanía, territorio y seguridad de la República Democrática de Vietnam y saboteado desvergonzadamente el derecho internacional y los convenios de Ginebra de 1954 sobre Vietnam".

Atacaron una base aérea los vietcongueses

SAIGON, 13 (UPI). — Los comunistas del Vietcong atacaron ayer la vital base aérea de Tan Son Nhut, en Saigón, con fuego de morteros y fusiles sin retroceso, causando la muerte a por lo menos ocho personas.

Se estima que 109 norteamericanos y 19 vietnameses resultaron heridos en el sorpresivo ataque librado contra la base, la más importante de los Estados Unidos en Vietnam.

Se calcula que alrededor de 30 guerrilleros se deslizaron hasta un extremo de la amplia base aérea y comenzaron a disparar sus morteros y fusiles durante quince minutos en nutrido fuego contra los almacenes, los 13 mil hombres que dormían en ella, y las hileras de aviones posados en sus pistas y hangares.

Miles de personas contemplaban en Saigón desde los techos de las casas mientras los cohetes luminosos y los incendios de la gasolina encendida iluminaban la escena.

El aeropuerto que sirve el tráfico militar y civil de Saigón se encuentra a poco menos de cinco kilómetros del centro de esta capital. En él aterrizan o levantan vuelo los aparatos cada 30 segundos, por lo que se lo considera el de mayor movimiento del mundo.

Capeó un temporal el buque "Michelángelo"

A consecuencia del mismo murieron 2 pasajeros y once resultaron heridos. También afectó a otras naves

GENOVA, 13 (UPI). — El lujoso buque de pasajeros "Michelángelo" está luchando por salir de la zona de una tempestad en el Atlántico, que dio muerte a dos de sus pasajeros y arrastró al mar a cinco tripulantes de otra nave.

El tercer buque con 43 tripulantes a bordo se halla en peligro de hundirse.

A bordo del "Michelángelo" hubo también once heridos cuando la tormenta "de violencia excepcional" azotó a la enorme nave, en viaje de Nápoles a Nueva York.

Los muertos son norteamericanos. Ambos sufrieron fractura del cráneo cuando olas "enormes como montañas" arrasaron el transatlántico y lanzaron a docenas de pasajeros de un lado a otro y los estrellaron contra las escotillas, mamparas o botes salvavidas que se hallaban en cubierta.

Los heridos a bordo del "Michelángelo" fueron cuatro pasajeros, aunque se cree que ninguno de ellos esta grave.

La compañía de navegación del "Michelángelo" informó en Génova que las enormes olas causaron también daños en la cubierta de la nave.

El centro de la tormenta se hallaba entre el "Michelángelo" y Nueva York, pero el capitán del buque informó del progreso del transatlántico a Génova, puerto donde está registrado.

Las autoridades de la empresa de navegación dijeron que el capitán de la nave, Giuseppe Soletti, veterano de mas de 40 años en el mar, les dijo que cambió de curso para evitar el centro de la tempestad y que llegaría a Nueva York, su destino, con 24 horas de atraso.

El "Michelángelo" que partió con 775 pasajeros el seis de abril debía llegar a Nueva York mañana.

El buque frigorífico británico "Chuscal", en viaje de Kingston, Jamaica a Avonmouth, Gran Bretaña, envió ayer un mensaje radial informando que cinco de sus tripulantes habían sido arrastrados por las olas y perdidos en la tormenta.

El servicio de guardacostas de Terranova envió un avión en busca de los hombres desaparecidos, pero no pudo divisarlos. El "Chuscal" dejó la zona sin emprender la búsqueda de sus tripulantes debido a que el viento y la lluvia disminuían la visibilidad de tal manera que resultaba imposible efectuar el rescate.

El carguero liberiano "Rokos" envió por radio un pedido de auxilio e informó que estaban inundándose sus bodegas y se hallaba en peligro de hundirse en un mar con olas de más de siete metros de altura.

Varias horas mas tarde el escampavías del servicio de guardacostas "Bibb" alcanzó al Rokos y comenzó a remolcarlo hacia Terranova.



La Pascua en Atenas. — La reina Ana María sostiene en sus brazos a la heredera del trono de Grecia, princesa Alexia, durante las ceremonias pascuales del rito griego ortodoxo. (*Radiofotografía Unitéd Press*)

Una exposición de pintores argentinos inauguran en N. York

NUEVA YORK 13 (ANSA). — Una muestra de diez pintores argentinos se inauguró anoche en la Galería D'Arcy, de esta ciudad, con la concurrencia de mucho público. Los expositores son Héctor Borla, Carlos Cañas, Ricardo Roque Carpani, Aníbal Carregno, Miguel Caride, Jorge Demirjian, Juan Carlos Di Stéfano, Vicente Forte, Festa y Rosello Polesello.

Cada uno de los artistas presenta una serie de cinco cuadros. El director de la galería Rubbens, de Buenos Aires, Natalio Jorie Povarce, organizador de la muestra de las cincuenta obras, en una entrevista declaró: "Estoy convencido de que esta selección puede constituir un índice altamente representativo de la producción artística argentina contemporánea. Continuando con mi obra tendiente a hacer conocer siempre mejor el arte argentino al público de los Estados Unidos, estoy organizando una vasta muestra colectiva de dibujos que tendrá lugar en el verano en esta misma galería. La presente muestra, después de Nueva York, se trasladará a muchos museos y universidades de los Estados Unidos".

Rafael Squirru, director del Departamento de Cuestiones Culturales de la Unión Panamericana, quien presenta en el catálogo a los diez pintores argentinos, escribe: "Si notamos en las obras de Carfani la influencia del arte mejicano y precolombino, las obras de Polesello revelan un interés por el "Pop - Art", con refinamiento extremo de colores; Forte y Demirjian trabajan sobre el semi-abstractismo, así como también Di Stéfano y Carregno, con el agregado de elementos óptimos. Festa y Caride militan en el campo del post-surrealismo, si bien se puede considerar a Festa más propiamente ortodoxo. Caride, en cambio, incluye en sus cuadros elementos pictóricos derivados de la "action-Painting"; Borla forma parte de la corriente neo-figurativa, mientras que Cañas representa en sus obras el abstracto mundo de la ciencia.

La muestra permanecerá abierta hasta el 7 de mayo.

UNA VISITA A MEJICO HARA EL Sr. L. JOHNSON

SAN ANTONIO (Texas), 13 (UPI). — El presidente Lyndon Johnson se propone hacer una "breve e informal" visita a ciudad Méjico, mañana y el viernes, en su primer viaje a una capital extranjera desde que ocupa la presidencia.

Atendiendo a una "cordial sugerencia" del presidente de Méjico, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, Johnson irá con su esposa Lady Bird.

Reorganizaría Gran Bretaña el servicio secreto

Hizo el anuncio el "Daily Express"

LONDRES, 13 (UPI). — El servicio secreto británico será reorganizado en breve debido a varios fracasos serios de inteligencia, afirma hoy el "Daily Express".

Añade que el director general del servicio secreto, conocido sólo como señor "C" por razones de seguridad, debe jubilarse este año.

El "Daily Express" cita los siguientes errores de la inteligencia británica que podrían ser causa de la reorganización que se prepara:

1) El servicio secreto no tenía la menor idea de lo que estaba ocurriendo cuando, abruptamente, Singapur se separó de la Federación Malasia hace ocho meses.

2) El primer ministro Wilson estuvo en Nigeria sólo dos días antes de que se produjera un golpe en ese país africano y el asesinato de varios líderes incluso el primer ministro federal sir Abubakar Balppmkk, el servicio secreto nada supo por adelantado.

UNA REUNION DE LA ALALC HARAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — El 20 de abril próximo comenzará en esta capital una reunión de expertos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que tendrá por cometido examinar los problemas que afectan al tránsito de personas dentro del territorio de los 9 países que integran el organismo internacional.

La convocatoria a la reunión fue dispuesta por el comité ejecutivo permanente de la ALALC, cumpliendo así el mandato emanado de la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la zona de libre comercio, que se celebró en diciembre último en Montevideo.

La resolución de los cancilleres expresaba que "los esfuerzos que se puedan realizar para eliminar las trabas que dificultan el libre tránsito de personas en la zona (que integran los países de ALALC), contribuirán al mejor entendimiento entre sus pueblos y, particularmente, facilitarán la cooperación técnica e intensificarán su intercambio cultural".

Paro del transporte

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Los obreros del transporte urbano de pasajeros, que detuvieron anoche sus actividades durante 4 horas para considerar en asamblea el despido de 5 trabajadores, resolvió no tomar otras medidas de esa naturaleza hasta el lunes próximo.

La asamblea consideró la negativa de los propietarios de dos compañías privadas de autobuses de volver a tomar a 5 obreros despedidos, cuatro de ellos acusados de cometer atentados contra los vehículos en oportunidad de la última huelga del transporte.

La organización gremial que agrupa a los obreros, rechazó los cargos y exigió que fueran readmitidos en sus puestos.

Sin embargo, se resolvió realizar gestiones para lograr la reposición de los despedidos y el lunes decidir en consecuencia. Los ómnibus volvieron a circular nuevamente en las primeras horas de esta madrugada.

Dejó de existir el rey de los gitanos de Europa occidental

LOVAINA, (Bélgica), 13 (UPI). — La policía seguía resguardando la morgue de un convento local para evitar desórdenes de los gitanos que velaban a su fallecido rey de "Europa occidental".

El "rey" Kristian Modest, de 52 años, murió el domingo de Pascua en el hospital de St. Pierre sin designar a su sucesor.

Cuando se difundió la noticia de su muerte en los campamentos gitanos, todos se precipitaron al hospital. Trataron de ingresar por la fuerza a la sala donde yacía su "soberano", debiendo intervenir la policía para evitar mayores desperfectos en el edificio.

Otros buques irán a Rhodesia

Tratarán de burlar el bloqueo inglés a los envíos de combustibles

BEIRA (Mozambique), 13 (UPI). — Los armadores griegos, que en dos ocasiones desafiaron el embargo británico de petróleo están dispuestos a iniciar una nueva campaña enviando otros dos buques-tanques a este puerto con combustible destinado a Rhodesia.

En círculos dignos de crédito de Atenas se dijo que los barcos "Leónidas" y "Mikos V" partieron el seis de abril de Venezuela con destino a Beira, hacia el oleoducto que termina en la destilería de Umtali, en Rhodesia.

Los petroleros, según se afirma, están fletados por la misma empresa propietaria de los buques-tanques que han tratado de llevar el petróleo a la colonia rebelde.

El "Yoanna V", el primer petrolero que debió afrontar el bloqueo establecido por la marina británica a este puerto, se encuentra anclado todavía a sólo unos metros de la boca del oleoducto. Aparentemente no ha descargado aún sus 18.000 toneladas de combustible, pero se están llevando a cabo los preparativos para conectar el tubo de descarga del "Ioanna V" con la entrada del oleoducto en el muelle.

El "Ioanna V" ignoró la orden de no dirigirse a este puerto que se le dio la semana pasada, pero en aquel entonces el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no había autorizado aún a Gran Bretaña a emplear la fuerza, de ser necesario, para impedir la llegada del petróleo a Rhodesia.

La marina británica hizo uso de sus facultades para impedir que el "Manuela" entrara el sábado al puerto de Beira. La fragata "Berwick" detuvo a la nave y una partida de abordaje permaneció en ellas hasta que los británicos creyeron que no existía ya peligro de que se dirigiera a Beira.

El "Manuela" siguió luego viaje a Durban, Unión Sudafricana donde ancló ayer frente a la costa. Corren rumores de que podría comenzar a descargar las 18.000 toneladas de petróleo que lleva en sus tanques en el curso del día de hoy. El petróleo puede ser llevado a Rhodesia desde Burban por tierra.

El cónsul panameño, Dr. A. Castro Lopo, no quiso hacer declaraciones respecto a las informaciones procedentes de Panamá, en el sentido de que el gobierno de ese país había ordenado que se retirara el registro panameño al "Ioanna V".

Ha descendido en España el índice de la delincuencia

VILLANUEVA DE LOS INFANTES, (La Mancha), 13 (ANSA). — Un buen índice del descenso de la delincuencia en España es la paulatina conversión de las cárceles vacías en bibliotecas, mesones, escuelas y albergues.

Prueba de ello está dada por la cárcel local, construida en el siglo XVI para la Casa de Contratación y que un siglo después se convirtió en prisión. Ahora se va a transformar en un [illegible]

A AGRUPACIONES POLITICAS SANCIONARON EN MENDOZA

FUE POR COLOCAR CARTELES Y PINTAR LEYENDAS EN FRENTES DE EDIFICIOS

MENDOZA, 13 (Télam). — La Municipalidad de la capital dio a conocer un decreto por el cual se aplican multas a los partidos políticos por un valor total de 3.814.000 de pesos, por colocar "afiches" y pintar letreros en los frentes de edificios, postes y árboles de esta ciudad.

El detalle de las multas aplicadas es el siguiente: UCRP 3.966.000 pesos por colocación de 2.278 carteles y pintar 161 letreros en muros y frentes; Movimiento Popular Mendocino, $ 624.000, por la colocación de 464 carteles y 23 inscripciones; Partido Vanguardia Popular, 410.000 pesos, por colocación de dos carteles y 41 inscripciones; Partido Justicialista, 348.000 pesos por la colocación de 158 carteles y 19 inscripciones; Partido Demócrata Cristiano, 108.000 pesos por ocho carteles y ocho inscripciones; Partido Demócrata, 161.000 pesos por un cartel y 16 inscripciones; Partido Unión Popular, $ 50.000 por 5 inscripciones; Partido Comunista, $ 47.000 por siete carteles y cuatro inscripciones, y Partido Socialista, $ 6.000 por seis carteles.

Las autoridades municipales han solicitado además la colaboración policial, para evitar que continúe la violación de las ordenanzas que prohiben esta clase de atentados. También se han dirigido al ministro de Gobierno, solicitando que no se hagan efectivos los 20 pesos por votos acordados oportunamente a los partidos políticos para solventar los gastos de la campaña electoral, hasta tanto las agrupaciones transgresoras no abonen las multas aplicadas.

Será elegido en Jujuy el 18 un senador nacional

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 (Télam). — El P.E. dictó un decreto convocando a la Cámara de Diputados a sesión extraordinaria para el lunes próximo, a las 17, al solo efecto de elegir senador nacional para el período 1966-73.

El cargo se encuentra vacante por renuncia del Dr. Guillermo Snopek que actualmente se desempeña como vice gobernador de la provincia y cuyo mandato como legislador termina este mes.

Eligieron senador nacional en S. Juan a Federico Bravo

SAN JUAN, 13 (Télam). — La Legislatura eligió senador nacional por San Juan, al Sr. Federico Bravo, quien obtuvo 12 votos, de los cuales, 11 fueron de la Unión Cívica Radical Bloquista —su bancada— y 1 del peronista disidente, Sr. Chancuia. Sacó 6 votos el señor Ruperto Godoy, del sector peronista.

A conscriptos ha despedido hoy el titular de Defensa

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, despidió esta mediodía a los soldados conscriptos de la clase 1944 que prestaron tareas en ese departamento.

Detuvieron a varios comunistas anoche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Esta mañana, por intermedio del ceremonial del Departamento de Policía, se dio a conocer una información relacionada con los incidentes que se produjeron anoche, alrededor de las 20.30 en las inmediaciones de la plaza Misserere. La misma dice que luego de haber participado de una reunión en el comité del Partido Comunista situado en la calle Ecuador 333, un grupo de afiliados, comenzaron a repartir volantes y periódicos de tendencia izquierdista, en las cercanías de la citada plaza, provocando después con gritos en favor del pueblo del Vietnam y en contra de los Estados Unidos. Como los perturbadores continuaron con sus exteriorizaciones, personal de la seccional 7a. debió intervenir, procediendo a la detención de varios de los componentes del grupo entre ellos tres menores.

Los detenidos, que deberán cumplir 30 días de cárcel no redimibles por multas, son: Norma Margarita Duex, 20 años; Héctor Bernardo Wainsenserky, 21; Luis Pozzi, 21; Bernardo Oscar Mildey, 28; Isidro Scheitr, 24; José Stillman, 22; Mónica Stimberg, 18 y Luis Angel Cabrera, 22 años, todos ellos argentinos.

Para el plan de obras de La Rioja se piden fondos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia de La Rioja, Sr. Juan José de Caminos, que fue recibido por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, solicitó apoyo económico para la realización de un plan de obras públicas en esa provincia que prevé una inversión del orden de los 300 millones de pesos.

Al término de la entrevista el gobernador riojano señaló que por gestión del Dr. Illia, llevará ese problema a la consideración del secretario de Hacienda Dr. Carlos A. García Tudero.

Agregó que además había pedido se analice la posibilidad de colonizar la zona oeste de La Rioja para incorporar 3.000 hectáreas para el cultivo y señaló que a tal efecto mantendrá una reunión con el secretario de Energía y Combustibles y titular de la Dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado Hugo Storani, a fin de estructurar un convenio de su provincia con esa empresa.



Recordación en Dublin. — El presidente de Irlanda, Eamon De Valera (segundo derecha, descubierto), aparece con el rostro solemne después de depositar una corona junto a la plaqueta que se encuentra en la prisión de Kilmainham en memoria de los catorce hombres ejecutados por los británicos después de haber sido acusados del levantamiento de la Pascua de 1916 en favor de la independencia irlandesa (*Radiofotografía United Press*)

SE PROMOVERA UN JUICIO POLITICO EN CATAMARCA

CINCO BLOQUES DE DIPUTADOS RECLAMAN POR EL APLAZAMIENTO DEL COMICIO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cinco bloques de diputados de la provincia de Catamarca promoverán juicio político al gobernador, Sr. Armando Navarro y a la jueza electoral Nelly Flores a raíz de haber dispuesto la postergación de los comicios que debían llevarse a cabo el domingo anterior en dicho estado. Informó al respecto el ex gobernador catamarqueño, Dr. Vicente A. Saadi en conferencia de prensa realizada en el bloque peronista del Congreso de la Nación, destacando que los bloques que adoptarán esa actitud son el de la Unión Justicialista, MID, UCRI, Democracia Cristiana y UDELPA, añadiendo que el mandatario provincial "actuó en complicidad con el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero para suspender las elecciones". El Dr. Saadi manifestó ser solamente un afiliado a la Unión Justicialista, y dijo que la postergación de las elecciones colocaba a su provincia en un grave momento y que si bien adoptaba la continuidad constitucional, reconocía que desde 1928 ningún gobernador en Catamarca había logrado finalizar su mandato legal. Tras mencionar las anomalías existentes en su provincia, el nombrado comentó con ironía que los padrones no pueden haber aumentado "tanto de agosto a abril, sobre todo teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo de Catamarca" y leyó varios artículos de la nueva Constitución, uno de los cuales señala textualmente la inviolabilidad de la misma, y que el gobernador está obligado a llamar a elecciones "sin que evento alguno lo obligue a postergarlas". Denunció también que afiliados a la Unión Justicialista fueron apaleados por fuerzas policiales de caballería "las que llegaron hasta el mismo atrio de la Catedral, y además emplearon gases lacrimógenos contra pacíficos manifestantes, prácticas desusadas en Catamarca". La coacción del Poder Ejecutivo catamarqueño —finalizó— llegó hasta el hecho de no pagar las dietas de los legisladores desde enero y los gastos de representación de los constituyentes".

CENTENARIO DE UN RAMAL FERROVIARIO EN ROSARIO

LOS ACTOS RECORDATORIOS DEL MISMO SE EFECTUARAN EN 1o. DE MAYO

ROSARIO, 13. — Un acontecimiento de trascendencia que memorará los mismos albores del progreso rosarino, será recordado el 1o. de mayo venidero, en ocasión de cumplirse el primer centenario de la inauguración de servicios de trenes entre la estación Rosario Central y la localidad de Tortugas, en la provincia de Córdoba.

Para presidir las ceremonias alusivas, viajará a ésta en compañía de de altos funcionarios, el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Sr. Pedro Casado Blanco.

En la misma ocasión y como signo de que el aniversario marca también un nuevo jalón de progreso, el presidente de EFA, procederá a dejar habilitada una importante planta de oxígeno que funcionará en los grandes talleres de Pérez. La producción de esta flamante fábrica permitirá el abastecimiento total de las necesidades del ferrocarril en esa materia.

Posteriormente, y en la misma fecha, se dejará habilitada una oficina de informes en la estación Rosario Norte, la que tendrá a su cargo el asesoramiento de los pasajeros para su mejor desplazamientos por ferrocarril e incluso se proyecta también complementar sus funciones específicas con informaciones sobre hotelerías y distintos lugares de turismo, de acceso por medio ferroviario.

Nota al Intendente

ROSARIO, 13. — En una comunicación elevada al intendente municipal, la Asociación Empresaria se refiere a las tasas impositivas que se hallan al cobro y objeta las mismas.

Luego de referirse a la necesidad de que el sector contribuyente conozca el texto de la ordenanza, que se aduce, no se encuentra impresa y por tanto es desconocida en detalle por los interesados, finaliza manifestando que hasta tanto no se cumpla ese requisito, se suspendan los términos impositivos vigentes de obligación perentoria.

Citación del Concejo Municipal

ROSARIO, 13. — Para el viernes próximo y por tercera vez, ha sido citado el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, a concurrir al Concejo Municipal para informar sobre el caso Hemisphere.

En la misma oportunidad se requerirán informes acerca de los trámites efectuados para la rescisión del contrato de repavimentación y pavimentación de 1.200 cuadras, a cargo de la misma empresa.

Medida de fuerza en el Correo

ROSARIO, 13. — Cuando aún falta un número considerable de sacas de correspondencias por distribuir, el personal de Correos y Telecomunicaciones declaró imprevistamente a la cero hora de hoy una nueva "quita de colaboración".

La medida de fuerza se encuentra fundamentada en la falta de pago del mes de marzo y la no fijación de una fecha determinada para el cumplimiento de dicho trámite.

Conferencia de Mons. Bolatti

ROSARIO, 13. — El arzobispo de Rosario, monseñor, Dr. Guillermo Bolatti, pronunciará hoy una conferencia sobre el tema "Contenido y proyección del Concilio Ecuménico: una asamblea al servicio del hombre y la humanidad".

Los seis clubes de Rosario organizaron esa disertación, que se llevará a cabo a las 21, con participación del gobernador del distrito, Dr. Sixto Beaver.

Las instituciones rotarias se trasladarán para escuchar el informe de monseñor Bolatti, que participó en forma activa en la redacción de importantes documentos católicos.

Recordarán mañana otro aniversario de la Rep. Española

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la proclamación de la República Española, el Centro Republicano Español ha organizado actos conmemorativos que se realizarán en su sede social de la calle Bmé. Mitre 950. El sábado 16 del actual a las 19, en un acto público hablarán representantes de las colectividades catalana, gallega y vasca.

Fue favorable el intercambio con el exterior

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —Fue favorable en 30 millones de dólares para la Argentina el saldo del comercio exterior del mes de marzo pasado. Ello resulta —según un informe oficial— de la diferencia entre lo exportado por 120 millones de moneda y los 90 millones de dólares que ingresaron en mercadería al país. El saldo del mismo mes del año anterior fue de 19,4 millones de dólares. Además en el primer trimestre de 1966 se exportaron mercaderías por 368 millones de dólares, contra 240 millones que fueron importados. El saldo del período fue así de 128 millones de dólares en favor de la Argentina. En igual período de 1965 el saldo fue favorable en 65,5 millones.

El recargo de importación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La comisión de aranceles que reemplaza a la comisión asesora de importaciones, se reunió para analizar el propósito del Poder Ejecutivo de reducir el recargo de importación. La citada medida oficial recarga materia primas y productos terminados que no se producen en el país, o bien que su producción no satisface las necesidades de la demanda del mercado local.

Fue celebrado hoy el Día del Kinesiólogo

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Asociación Argentina de Kinesiología celebró hoy con diversos actos el Día del Kinesiólogo.

A las 10.30 se rezó una misa en memoria de los socios de la entidad fallecidos en la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, calles Mansilla y Medrano. Una hora más tarde, los miembros de la comisión directiva de la entidad, depositaron flores ante el monumento del general San Martín en la plaza que lleva el nombre del Libertador. A las 21, habrá una comida en el local de la entidad, Tucumán 2064.

Una mujer aprendió a leer a los 99 años

CIUDAD REAL, 13 (ANSA). — Con noventa y nueve años de edad, Sebastiana Heredero Sánchez, vecina de Las Labores, aprendió a leer, gracias al empeño de un nieto suyo en edad escolar.

La vida de la anciana, casi centenaria, es muy activa: cose, guisa y trabaja en la casa sin necesidad de anteojos ni de bastón y, además, compone versos de apreciada rima. Nunca es demasiado tarde.

Las detenciones en La Habana

A doce arrestados se los acusa de complicidad en un reciente hecho

LA HABANA, 13 (UPI). — Hay doce detenidos entre ellos dos mujeres y dos frailes franciscanos, por sospechas de ser cómplices de Angel M. Betancourt, quien dio muerte a dos personas el 27 de marzo al intentar secuestrar un avión de pasajeros cubano.

Los 12 están presos bajo diversas imputaciones. A varios se les acusa de complicidad en el hecho y a los demás de ocultar a Betancourt durante las dos semanas que la policía lo buscaba.

El protagonista fue capturado el lunes en un convento franciscano de La Habana vieja. Entre los otros arrestados se encuentran el reverendo padre Serafín Ajuria, superior de la Orden de los Franciscanos en Cuba y sacerdote de la parroquia en que Betancourt fue aprehendido, así como el hermano de este, Luis.

Betancourt era el mecánico de vuelo de un avión de pasajeros IL-18 de construcción rusa que salió de Santiago de Cuba el 27 de marzo rumbo a La Habana. Durante el viaje Betancourt desenfundó una pistola calibre 25 y trató de obligar al piloto a desviar el avión hacia Miami.

Durante el incidente Betancourt disparó el arma matando al piloto y a un escolta e hiriendo al copiloto.

UNA CAPA DE AGUA FRIA EXISTE EN EL FONDO DEL CARIBE

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Científicos de la Universidad de Columbia descubrieron en el fondo del mar Caribe una capa de agua fría, de unos 12 metros de espesor, cuya temperatura contrasta con la existente normalmente en sus profundidades marinas.

Los científicos consideran que aun cuando la diferencia entre la temperatura normal de unos cinco grados centígrados, y el promedio de la capa de agua, de 4,4 grados, podría aparecer pequeña para el profano en la materia, se trata de un fenómeno importante puesto que se creía que las temperaturas en el fondo del océano eran constantes.

El descubrimiento fue dado a conocer tras un amplio estudio realizado por Arnold Gordon y Marcus Langsich del Observatorio Geológico de la citada universidad, en unión con otro científico, Paul Grim. El proyecto fue financiado por la Oficina de Investigación Naval.

Será publicada una obra del sacerdote italiano A. Rosmini

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (ANSA). — La Congregación para la Doctrina de la Fe (ex Santo Oficio), dirigida por el cardenal Alfredo Ottaviani, autorizó a una editorial católica a publicar "Las cinco llagas de la Iglesia", del sacerdote Antonio Rosmini, uno de los más insignes filósofos italianos del [illegible].

La obra que fue puesta en el "Index" en 1849 y que costó a Rosmini la púrpura cardenalicia, será publicada bajo el control y asesoramiento del sacerdote Clemente Riva, con 80 páginas inéditas que el autor no pudo publicar hace un siglo.

Negóse que Perón proyecte una gira por países europeos

MADRID, 13 (UPI). — El secretario del ex dictador argentino, Juan Domingo Perón, negó versiones procedentes de la Argentina, según las cuales Perón iniciaría una gira por naciones europeas.

"Es totalmente incierto que Perón hará semejante viaje", declaró Rodolfo Valenzuela a United Press International. "El no tiene planes para viajar a cualquier parte en estos momentos, continuó Valenzuela. En la actualidad él sigue muy atentamente los sucesos políticos en la Argentina y se concentra en las elecciones del 17 de abril".

Informaciones procedentes de La Plata, Argentina, indicaban que el ex dictador se proponía hacer un corto viaje por algunas naciones europeas. También hablaban de que se celebraría una misa el viernes para "desearle buen viaje".

De haberse llevado a cabo ese supuesto viaje, habría sido la primera vez que Perón hubiese salido de España desde su frustrada tentativa para regresar a la Argentina hace unos dos años.

Será erigido un monumento en la tumba de Kennedy

NUEVA YORK, 13 (ANSA). — Un monumento funerario de grandes dimensiones construido en mármol y bloques de granito sustituirá a la sencilla tumba que guarda actualmente los restos del presidente John Kennedy, en el cementerio de Arlington.

El monumento, ordenado por la viuda del presidente desaparecido, pertenece a un proyecto del arquitecto John Carl Warnecke.

Algunas de las frases más famosas de Kennedy serán estampadas en una de las piedras de la tumba.



Ayuda a damnificados por las inundaciones. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, recibió en su despacho al director del Colegio Adventista del Plata, pastor José Tabuenca. En la ocasión el visitante entregó al mandatario un cheque por valor de $ 110.000 para ser destinado a los damnificados por las inundaciones y que es producto de la colaboración del personal del colegio y del sanatorio. El Dr. Contín destacó el valor de esta contribución

CONSTRUCCCION EN E. RIOS DE UNA IMPORTANTE OBRA

PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA RUTA 131 EN EL TRAMO NOGOYA-L. GONZALEZ

PARANA, 13. — El 27 del actual, a las 9.30, tendrá lugar un acto en la Dirección Provincial de Vialidad con motivo de la apertura de la licitación para la construcción de las obras básicas y pavimento flexible en la ruta nacional 131, tramos Nogoyá-Lucas González, departamento Nogoyá; y Lucas González-empalme ruta provincial 20, departamento Tala.

Cúmplese así en el gobierno de Entre Ríos otra valiosa alternativa dentro del plan caminero que va ganando importantes zonas para el progreso y vinculando pueblos, villas y ciudades entrerrianas.

Otros trabajos viales

PARANA, 13. — Sobre el río Gualeguaychú, en el camino de pueblo Cazés a empalme camino La Clarita a Villa Elisa, departamento Colón, se construirá una calzada de hormigón armado. La ejecución de esta obra llenará una sentida necesidad largamente esperada por los vecinos de la zona, dado que en el paso citado no existe ninguna obra vial que facilite el cruce.

La ejecución de alcantarillas en el camino Pueblo Cazés a Colonia Hambis, distrito tercero del departamento Colón, también ha previsto realizar la repartición vial provincial.

Tarifas para la recolección de cosecha gruesa

PARANA, 13. — Por decreto emanado en el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo aprobó las tarifas que para la recolección y trilla de maíz, sorgo y girasol de la cosecha 1965-66 han acordado los productores del agro y la Asociación de Trilladores Entrerrianos. La misma se estipula así: maíz, por 15 bolsas, 120 pesos cada bolsa; 16, $ 113; 17, $ 111; 18, $ 107; 19, $ 103; 20, $ 100; 21, $ 98; 22, $ 96; 23, $ 95; 24, $ 94; 25, $ 93; 26, $ 91; 27, $ 89; 28, $ 88; 29, $ 86; 30, $ 85; 31, $ 84.50; 32, $ 84; 33, $ 83.50; 34, $ 83; 35, pesos 82.50; 36, $ 82; 37, $ 81.50; 38, $ 81; 39, $ 80.50; 40, $ 80; 41, $ 79; 42, $ 78; 43, $ 77; 44, $ 76; 45, $ 75; 46, $ 74; 47, $ 73; 48, $ 72; 49, $ 71, y 50 bolsas, $ 70.

Sorgo granífero. En la escala de 15 a 30 bolsas, se cobrarán, por bolsa, $ 80, $ 78, $ 76, $ 74, $ 72, $ 70, $ 68, $ 66, $ 64, $ 62, $ 60, $ 58, $ 56, $ 54, $ 52 y $ 50, y por 40 bolsas, $ 40, cada bolsa.

Proyectan liberar de los impuestos a entidades deportivas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El bloque de concejales justicialistas presentó un proyecto de ordenanza solicitando que queden exentos del pago del impuesto fijado en las ordenanzas fiscales y tarifarias, los derechos aplicados a las entidades deportivas que organicen partidos de fútbol, cuando este torneo tenga por finalidad recaudar fondos con destino a sufragar los gastos que demandarán la participación de la representación nacional en el campeonato mundial por disputarse próximamente en Inglaterra.

AL Cnel. LEAL y A LA PATRULLA POLAR RENDIRAN HOMENAJE

LA PLATA, 13 (Télam). — El gobierno y el pueblo de la provincia de Buenos Aires rendirán mañana homenaje al coronel Jorge Leal y a los integrantes de la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur. El acto tendrá lugar en el salón dorado de la Casa de Gobierno a las 16.30, oportunidad en que el primer mandatario provincial, doctor Anselmo Marini; el vicegobernador, doctor Ricardo Lavalle; los titulares de las distintas secretarías de Estado; el arzobispo y el intendente de La Plata; el presidente de la Cámara de Diputados, y otras autoridades, saludarán al jefe militar y a los miembros de su patrulla.

Inmediatamente se ejecutará el Himno Nacional y se dará lectura a los decretos de honores. Finalmente, se entregarán al coronel Leal y expedicionarios medallas recordatorias.

El coronel Leal arribará a la ciudad por la intersección de las calles 7 y 32. Desde este lugar hasta la Casa de Gobierno, 5.000 escolares formarán a lo largo de ambas aceras. En la sede gubernativa, los visitantes serán recibidos por el director de ceremonial y rendirán honores efectivos de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" y abanderados de las escuelas primarias con sus escoltas.

EL MOVIMIENTO DE PASAJEROS Y DE AUTOS EN MARZO

PARANA, 13. — A continuación el movimiento de pasajeros y vehículos automotores registrado en las estaciones troncales de transportes automotores y fluviales durante el mes de marzo.

Estación terminal de ómnibus Supremo Entrerriano: sirve líneas que unen Paraná con todo el interior de la provincia, con Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y combinaciones para el resto del país: llegaron 38.861 y salieron 34.365.

Estación fluvial de lanchas entre Paraná y Santa Fe: sirve el servicio que combina con ferrocarriles y ómnibus para el resto del país, además del normal entre ambos puertos. Se ha consignado un movimiento de entrada y salida en un total de 62.717 pasajeros.

Servicios de balsas automóviles entre Paraná y Santa Fe: sirve líneas de ómnibus con pasajeros hacia Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Córdoba, y de camiones con carga hacia los puntos señalados y el resto del país, así como de automóviles particulares con pasajeros, también de todos los lugares del país.

Pasajeros entre Paraná y Santa Fe y viceversa: un total entre ambas cabeceras de 31.765 (llegaron 15.465 y salieron 16.310).

Automóviles: salieron 2.400 y arribaron 2.298; camiones y acoplados: salieron 5.075 y llegaron 4.817; ómnibus y micros: salieron 180 y arribaron 193; vehículos varios: salieron tres y entraron seis; movimiento de pasajeros en la estación del ferrocarril Urquiza: un total de 14.244.

La situación en Aerolíneas quedó normalizada hoy

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se reanudaron hoy normalmente las tareas en las distintas dependencias de la Empresa Aerolíneas Argentinas luego de haberse solucionado el conflicto que mantenía un sector de sus agentes desde hace casi tres meses.

El acuerdo se logró a través de un convenio suscripto anoche en el Ministerio de Trabajo entre las autoridades de la empresa y los dirigentes gremiales de la Asociación del Personal Aeronáutico y de la Federación de Trabajadores del Transporte, ad referéndum de la asamblea gremial. La asamblea de APA, se reunió a continuación y aprobó el convenio que establece que el personal despedido —29 en total— podrán presentar solicitudes individuales de reincorporación, en un plazo de cinco días, que serán resueltas por el directorio.

También se contempla una cláusula por la que se establece que "el solo hecho de haber participado en el presente conflicto no será motivo en lo futuro de la aplicación de sanciones disciplinarias". Asimismo el personal cesanteado podrá optar por la indemnización correspondiente, en caso de no reincorporarse.

LA COMISION DE A. DE LA REVOLUCION LIBERTADORA

DIO UNA DECLARACION SOBRE LA ACTUAL SITUACION DEL PAIS

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En un comunicado que firman Ernesto J. Lanusse, como presidente, y Víctor A. Alderete, como secretario, de la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora se manifiesta preocupada, señalando:

"a) La rebelión contra la autoridad en todas las esferas.

"b) La violación de garantías establecidas en la Constitución, mediante la ocupación de propiedades, destrucción de bienes y privación de libertad, como prácticas ilegalmente incorporadas a procesos de tipo sindical.

"c) La incitación pública y abierta a la subversión y a la violencia.

"d) La sucesión de huelgas con objetivos políticos y revolucionarios que paralizan servicios públicos y otros esenciales para la comunidad y su vida económica.

"e) El desarrollo de planes terroristas y de intimidación, sin la correspondiente represión y sanción.

"f) El deterioro constante en un aumento incontrolado de la economía, reflejando en un aumento incontrolado del costo de la vida, germen de reales tensiones sociales.

"g) La complicidad en la promoción del caos, de agrupaciones y dirigentes políticos, que han perdido su vocación de docencia y conducción y la reemplazan por la demagogia desmedida".

Seguidamente, entre otras cosas, añade: "El peronismo, enemigo nato de la libertad, que fuera derrocado por la Revolución Libertadora es factor primordial en la perturbación de la vida nacional. Su objetivo permanente es recuperar el poder total, que ejerció tiránicamente durante largos años.

"Su sector llamado político desarrolla una acción engañosa de pretendido acatamiento de las normas de la democracia representativa y va logrando posiciones de gobierno con la complicidad de ciertos partidos políticos y la complaciente aceptación de las autoridades.

"Su sector sindical es el promotor y coordinador de la subversión, la rebelión y las huelgas revolucionarias, organizando planes de lucha con idénticos propósitos.

"El frentismo, cuya primer manifestación llegó al gobierno en 1958 mediante un pacto deleznable con el peronismo, ratificó desde el poder su inmoralidad política y estableció como sistema la corrupción administrativa.

"Hoy, el mismo —el peronismo— se ve reforzado por políticos de diversas tendencias, que sin caudal electoral suficiente y sin principios éticos firmes, abjuran de sus ideales a favor de un ilusorio triunfo electoral.

"Como sucedió en 1962 y fue causa de su caída, el frentismo representa el puente de acceso al poder del peronismo, que siempre cobrará su aporte. A través de algunos diarios y muchas revistas sostenidos por oscuros intereses económicos, contribuye el frentismo también a perturbar la vida nacional.

"El comunismo, eterno beneficiario del desorden, el desaliento y la frustración, para el logro de sus objetivos contra su acción en la destrucción de los pilares básicos de ser nacional ha logrado infiltrarse en todos aquellos sectores que resultan útiles para sus fines. La unión de peronistas, frentistas y comunistas nos lleva a la tiranía, con fuertes tintes marxistas, usando de la libertad para luego escarnecerla".

El comunicado finaliza expresando: "Los argentinos debemos reaccionar. No hay lugar en la República para indecisos e indefinidos. La consigna de la hora es, estar con la libertad o la tiranía. Los argentinos con vocación de libertad, somos mayoría incuestionable en la Nación. Debemos unirnos en defensa de nuestros ideales. Esta comisión fiel a sus principios y objetivos convoca a todos los argentinos a realizar esa unión necesaria y urgente, con la grave advertencia de que pronto pueda ser demasiado tarde".

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO ESTA EN CORDOBA

REALIZA UNA GIRA DE INSPECCION POR LAS GUARNICIONES MILITARES

CORDOBA, 13. — Procedente de la capital federal, arribó a las 9.20 al aeropuerto de Pajas Blancas, el avión de Austral que condujo al comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini acompañado por jefes de la Secretaría de Guerra.

Como se informó, el teniente general Pistarini tiene previsto inspeccionar la guarnición militar "Córdoba".

Visita de una delegación de la Esc. de Guerra

CORDOBA, 13. — Fue diferida para las últimas horas de la tarde la entrevista de cortesía del director de la Escuela Nacional de Guerra, brigadier Martínez Zuviría, al gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina.

El nombrado jefe superior, que se encuentra en esta ciudad presidiendo una delegación de 37 alumnos de ese instituto y profesores universitarios y militares, efectuó una recorrida con sus acompañantes a las dependencias del establecimiento FIAT de esta provincia. En esta planta fabril, los visitantes almorzaron.

Dicha visita, como la que efectuarán en días venideros a los principales centros industriales de Córdoba, forman parte del plan de estudio del citado instituto.

Plan de promoción para la ganadería

CORDOBA, 13 — En el salón de Acuerdos del Banco de Córdoba se realizó una reunión a la que asistieron funcionarios de la institución crediticia, de la Secretaría General de la Gobernación, de la Dirección de Asuntos Agrarios, de la Dirección de Planeamiento y representantes de la Asociación Pro-Activación del Norte y Oeste.

En la misma se consideraron detalles relacionados con la puesta en marcha del plan de promoción ganadera del norte y oeste, como así también el trámite para el otorgamiento de los créditos correspondientes.

Habría renunciado el jefe de Policía

CORDOBA, 13. — Habría presentado su renuncia el jefe de Policía de la provincia Dr. Venancio Luis Petito. La versión en tal sentido circula con insistencia en el Departamento Central de Policía.

Las jornadas de Oftalmología han sido clausuradas

CORDOBA, 13.— Tuvo lugar la reunión de clausura del ciclo de tres que, organizado por la cátedra de Clínica Oftalmológica, la Facultad de Ciencias Médicas y la Sociedad de Oftalmología de Córdoba, se efectuó en homenaje a tres figuras extranjeras. Se trató de los doctores François Hervouet (Francia); Charles Regan (E. E. U.U.) y Cordoero Moreno (Venezuela).

En la última conferencia, que se verificó en el hospital de clínicas, los Dres. Hervouet, Regan y Cordero Moreno, abordaron sucesivamente los temas "Los errores a evitar en la cura quirúrgica de la glaucoma", "Implants in retinal detachment surgery" y "Contribución de la anatomía patológica al estudio de las leucorias".

Ha dimitido un miembro de la central obrera

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El dirigente gremial José Sepúlveda presentó su renuncia "indeclinable" como miembro del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo.

En nota dirigida al secretario adjunto de la central obrera y "con copia al secretario general de la CGT compañero José Alonso", expresa el dimitente que "el organismo directivo en las actuales condiciones no está posibilitado para tomar determinaciones de ninguna naturaleza".

Agrega que "no cuentan quienes pretenden continuar siendo autoridades de la central obrera con el apoyo solidario de las organizaciones sindicales ni de los trabajadores". Sostiene luego: "Nada tenemos que hacer en la CGT".

"Continuar en su edificio y querer aparentar que somos cuerpo directivo y administrativo —finaliza— sería hacer el mismo papel que hizo Patrón Laplacette".

Por otra parte, trascendió en fuentes allegadas a la central obrera que el consejo federal de la Federación de Trabajadores de la Industria del Papel, Cartón y Afines, al que pertenece el secretario adjunto de la CGT, Fernando Donaires, apoyaría la actuación cumplida por el ex secretario general de la central obrera José Alonso, porque se interpreta como una desautorización al dirigente Donaires.

LA LIQUIDACION DEL Bco. POPULAR DE LA PLATA SE DISPUSO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Banco Central dispuso nuevamente declarar en liquidación al Banco Popular de La Plata. Esta vez debido a las cláusulas establecidas en el artículo 369 del Código de Comercio y en el artículo 33 de la ley de Bancos (pérdida del 75 por ciento de la responsabilidad patrimonial).

Conforme con ese criterio, la institución bancaria estatal solicitará ante el tribunal competente la liquidación judicial de la entidad, según el artículo 34 de la misma ley.

Se recuerda que por una resolución del 28 de junio del año anterior se había dispuesto la liquidación del mencionado banco por el artículo 14 de la ley de Bancos (deficientes de efectivo mínimo). En la resolución de la víspera, se expresa que ello "en modo alguno obsta ni interfiere a lo que ahora se analiza".

Por su parte, los directivos del Banco Popular de La Plata acusaron en un comunicado al Banco Central de burlar la justicia y los derechos reconocidos por todos los tribunales del país. Destaca también que con fecha 1o. del corriente la Corte Suprema de la Nación resolvió que el establecimiento no se encontraba comprendido en los preceptos aplicados por el Banco Central, a pesar de lo cual este último decretó su liquidación.

Viajó a Ushuaia el brigadier Benavidez

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En un avión militar, viajó esta mañana a Ushuaia el presidente de la Junta de Investigaciones Científicas y Experimentales de las Fuerzas Armadas, brigadier mayor Carlos A. Benavídez.

Acompañado de científicos y técnicos visitará el Centro Geofísico Austral de dicha ciudad y luego, en Comodoro Rivadavia, comprobará el funcionamiento de la estación receptora VLF, que realiza estudios de la capa ionósfera y de los fenómenos de propagación de baja frecuencia.

El brigadier Benavídez, regresará a la capital pasado mañana.

Moscú será sede de un congreso de oceanografía

PARIS, 13. — En la casa de la UNESCO se dio cuenta de la marcha de los preparativos para la realización del II Congreso Internacional de Oceanografía, bajo el principio general de "La investigación de los océanos al servicio de la humanidad".

Hasta la fecha más de 1.200 hombres de ciencia han anunciado su participación en los trabajos y se han recibido 484 comunicaciones sobre los cuatro puntos capitales del orden del día: el océano y la atmósfera; el océano y la vida; estructura del relieve o geología marina, oceanografía en el océano Indico y en la región antártica.

Tendrá lugar el congreso en Moscú del 30 de mayo al 9 de junio y está organizado por el gobierno de la Unión Soviética en virtud de un acuerdo especial establecido con la UNESCO. Entre otros organismos internacionales se anuncia también la participación del Comité Científico de Investigaciones Oceanográficas, del Consejo Internacional de Uniones Científicas, de la FAO, de la Organización Meteorológica Mundial y de la Agencia Internacional de la Energía Atómica.

Las autoridades encargadas de la organización han iniciado la impresión de las comunicaciones recibidas, que darán lugar a dos volúmenes de importancia sobre las principales cuestiones científicas a dilucidar.

Han sido siempre muy señaladas las intervenciones de los hombres de ciencia de los países de habla española y portuguesa en el campo de las investigaciones oceanográficas y concretamente especialistas de la Argentina, Brasil, España, Perú, Cuba, Méjico, Ecuador, Chile, Uruguay y Venezuela han ido presentando, en ocasiones pasadas, informes sobre las realizaciones logradas en los intercambios de información, en la preparación de especialistas, en la creación de laboratorios y en el papel cada vez más activo de las universidades para conocer los factores que aumentan la fertilidad del océano, la concentración de las especies, la influencia de las corrientes marinas y la composición de las aguas.

En esta ocasión los participantes podrán asistir a siete coloquios a desarrollar durante el congreso sobre los temas siguientes: "Bio-acústica, biogeoquímica", "Las aguas profundas resurgentes y sus aspectos físicos y biológicos"; "Aparatos, instrumentos y los dispositivos oceanográficos y sus soportes; "Producción primaria", "Radio-ecología y radiactividad de los océanos" y "Fenómenos litorales".

Proseguirán las tratativas con el gremio gráfico

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Federación Gráfica Bonaerense informó que no dio resultados positivos la reunión de la comisión paritaria que estudia la renovación del convenio de la industria, realizada en la víspera. Las dos partes —se añade— mantuvieron sus respectivas posiciones, por lo que la representación obrera solicitó que se trasladaran las actuaciones al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Mañana a las 16, se hará una nueva reunión de la paritaria a la cual, según se estima, concurrirá el mencionado secretario de Estado.

Nuevamente está en conflicto el personal postal

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Nuevamente el personal postal dependiente de la Secretaría de Comunicaciones está en conflicto. En efecto, a partir del primer minuto de hoy retiró otra vez la colaboración ante la falta de pago de los haberes del mes de marzo. Hubo un anuncio oficial de que esos sueldos serán abonados el viernes venidero, pero no obstante y al vencer el plazo de 24 horas que había establecido el Sindicato Buenos Aires de Correos y Telecomunicaciones, adherido a la FOECYT, el personal dispuso la precitada medida de fuerza, permaneciendo en sus lugares de trabajo sin realizar tareas.

Una reunión de prelados se ha inaugurado hoy

Preparará la próxima asamblea episcopal

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En la sede del Episcopado, Paraguay 1867, se inició esta mañana la reunión de obispos y arzobispos de la capital federal y provincia de Buenos Aires, convocada por el cardenal Caggiano.

Durante las deliberaciones se considerará el tema: "La relación entre el obispo y el clero", y el acto fue presidido por el secretario general del Episcopado, monseñor Ernesto Segura.

Esta conferencia se prolongará dos días y es previa a la del Episcopado, que se inaugurará el 3 de mayo próximo, en base a un temario que será dado a conocer oportunamente por el Episcopado.



Tratativas con la misión boliviana. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se reúnen los dirigentes de la delegación de Bolivia que preside el embajador Dr. Medeiros Querejazu con los representantes de nuestro país, a los efectos de concretar un nuevo acuerdo comercial y de pagos, así como la prolongación del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra. *(Radiofotografía United Press)*

EXPONDRAN AL PRESIDENTE LA SITUACION EN TUCUMAN

EL GOBERNADOR ELABORARA UN INFORME SOBRE LA CRISIS ECONOMICA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri enviará un informe al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, exponiendo la situación económica y financiera que atraviesa la provincia. El informe —elaborado por el titular de Economía tucumano, Ing. Neme— consigna claramente la situación de extrema gravedad que afronta la provincia —atraso de sueldos a estatales y maestros, falta de una adecuada percepción impositiva, incertidumbre frente a la próxima zafra con la posibilidad de cierre de varios ingenios, etc.— todo lo cual puede provocar un malestar social de "imprevisibles consecuencias".

Reacciones por la limitación de la producción de azúcar

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — La mesa directiva de la Federación de Empleados de la Industria Azucarera —FEIA—, resolvió remitir telegramas al presidente de la Nación y al secretario de Comercio, para protestar públicamente por la resolución número 162 de la Secretaría de Comercio, sobre limitación de la producción azucarera.

La declaración dada a conocer señala que la FEIA no puede hacer menos que oír su protesta por la reducción azucarera y alerta a los sectores de la producción, del trabajo, del comercio y a la población de toda la provincia, sobre las gravísimas consecuencias que dichas medidas significarán para la economía de Tucumán".

Dice luego que "admitir la limitación importa admitir la muerte económica y social de Tucumán", y —concluye— "todos los sectores del quehacer tucumano —dejando de lado menguados intereses y el propósito deplorable de aprovechamiento frente al derecho indiscutible de los demás— deben mancomunar esfuerzos y sacrificios para impedir la consumación de este despojo".

Cuatro ingenios exponen sus problemas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — A pedido de la FOTIA el gobernador de la provincia planteará la situación de los ingenios Bella Vista, San Antonio, Amalia y Esperanza, a la comisión técnica que encabezada por el economista R. Portnoy, arribará hoy a esta ciudad. La comisión, fue enviada por la Secretaría de Comercio de la Nación debido a las gestiones realizadas ante el Dr. Cruzalegui por el secretario de Comercio de la provincia, Ing. Jorge V. Chehin. También se planteará a dicha comisión la situación en los ingenios que tienen problemas por falta de pago a sus obreros y se consultará a los técnicos nacionales sobre el futuro de tales fábricas azucareras.

Esta decisión fue adoptada anoche por el gobernador Barbieri en el curso de una entrevista con dirigentes de la FOTIA.

Resolución de la Comisión de Alfabetización

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar desestimó la presentación hecha por un grupo de editoriales a la licitación número 9-66 destinada a la adquisición de 50 mil libros para neolectores.

El grupo de editores solicitaba en su presentación la anulación del acto licitario fundado, entre otros aspectos, en que previo al llamado se prevee un concurso de originales, la posibilidad de lograr una mayor cantidad de ofertas, la falta de precisión en algunos puntos del llamado efectuado, y la interpretación de que se implanta el "texto único".

Los organismos de la precitada comisión señalaron que el pliego de condiciones fue compuesto con gran amplitud en lo referente a exigencias técnicas, para permitir las presentaciones de la mayor cantidad posible de ofertas, por cuanto la falta de material didáctico podría debilitar y llevar al fracaso el programa trazado.

Añade que en ello ha coincidido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de E. y Justicia.

EL LITORAL

Miércoles 13 de abril de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 890.987

Director: Rioba Caputto

LA NACION SIN PRESUPUESTO

El mensaje que acaba de remitir el Poder Ejecutivo al Congreso, instándolo a sancionar el presupuesto de gastos y las reformas impositivas para el año en curso, es oportuno en cuanto a las consideraciones que formula sobre la necesidad que tiene el país de contar a la brevedad con este instrumento económico-financiero, calificado con acierto por los tratadistas como la ley de las leyes. Aunque no lo expresa, hay en esta exhortación una implícita reconvención a las cámaras que han insumido este largo período de sesiones extraordinarias en debates intrascendentes, en su mayoría estériles para la labor específica que deben desarrollar. Lo cierto es que están en mora con la Nación y en lo que es fundamental para su marcha, para la promoción y solución de sus problemas fundamentales, en un período crítico, casi crucial para superar dificultades de toda naturaleza, reducir tensiones, ordenar y distribuir recursos sobre bases racionales. Hace años que el presupuesto ha dejado de ser la ley empírica de discriminación de gastos, de afectación de recursos para el manejo de la administración y el de sus relaciones con sus agentes o servidores. Ahora es un texto muy complejo que funciona a remolque de un régimen fiscal en casi permanente reforma para adecuarlo a las necesidades cada vez más crecientes de un Estado que tiene a su cargo servicios singularmente extendidos y muy costosos y la ejecución de obras de insospechable magnitud. Por esta ley pasan todas las iniciativas, acuerdos o convenios que actualizan salarios y beneficios sociales para cientos de miles de empleados y obreros administrativos y de servicios estatizados y los proyectos de obras públicas para cuya ejecución directa o por las provincias o terceros requieren de fondos, de la partida previa que las financian durante el año.

No pocos de los planteos gremiales que se suceden casi a diario, que bloquean al gobierno, que lo cercan y hasta lo llevan a la impotencia con paros prolongados en servicios públicos esenciales, derivan de la falta de aprobación en término de la ley de presupuesto. Los mismos compromisos que ha contraído el Ejecutivo para salir al paso a conflictos y huelgas decretadas por sus agentes en los sectores de la educación, de las comunicaciones postales y telefónicas, de los transportes ferroviarios, están pendientes de lo que en definitiva resuelva el Congreso a cuyo cargo queda, a través de la sanción del presupuesto, la homologación y la ampliación o arbitrio de nuevas partidas. Las mismas provincias que deben recibir los aportes por coparticipación impositiva, partidas especiales para iniciar o proseguir obras de prioridad o interés nacional, créditos o préstamos de la Nación para realizar determinados trabajos públicos, mejorar o ampliar sus propios servicios sanitarios, de educación y seguridad, quedan postergadas y frente al riesgo, inclusive, de no poder liquidar con puntualidad los haberes de su personal, ya que no son pocos los Estados federales que dependen de aquellos fondos para el manejo de las administraciones locales.

Claro está que el capítulo de la exhortación que hace referencia a la demora en la sanción de las reformas impositivas proyectadas por el Poder Ejecutivo, merece un comentario aparte, porque se puede confundir la urgencia con que se reclama un pronunciamiento con su viabilidad en una coyuntura económica tan difícil como la actual. La pérdida en la recaudación, que se estima en los seis mil quinientos millones de pesos por los cuatro meses del ejercicio que ya ha transcurrido, es una mención efectista y en buena medida la responsabilidad no puede ser imputada al Congreso. En ese sentido hay que reconocer que las cámaras, anticipándose a esta situación, aprobaron una parte de las reformas proyectadas al comenzar el año y congelaron el resto hasta su discusión definitiva junto con la ley de gastos. Así quedó, entre otros, postergado y con perspectivas de no ser homologado el impuesto a los automotores, que haría impacto en una industria tan fundamental para el desarrollo y expansión de la economía nacional. Pero, de cualquier manera, la decisión rechazando o aprobando en [illegible] los reajustes proyectados no puede ni debe demorarse por más tiempo. Sólo restan quince días para la inauguración del nuevo período ordinario de sesiones, y si en ese lapso la Cámara de Diputados no aprueba el despacho sobre las obras de El Chocón y Cerros Colorados, cuyo debate ya está prácticamente agotado, y no da entrada para su sanción al dictamen sobre la ley de presupuesto y reformas fiscales, el actual período extraordinario, el más largo de todos los tiempos, aparecerá como el más estéril por más que en su transcurso se hayan aprobado algunas leyes. Lo que ha hecho hasta ahora el Poder Ejecutivo, manejándose forzadamente con el presupuesto del año anterior y decretos adicionales que están en el aire, con esquemas financieros y económicos casi perimidos y superados por la realidad de estos días, será, en cuanto a su eficacia para salir de este difícil trance, de la exclusiva responsabilidad de un Congreso que está en mora con sus deberes y con el país, porque todo se puede admitir menos este fondeo o el congelamiento en las comisiones de la ley de las leyes.

Mejoras para los empleados públicos

Tuvo entrada el proyecto del P. E. en Diputados

Ha tenido entrada en la legislatura el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, propiciando el aumento de la bonificación por antigüedad y asignación familiar a los empleados públicos.

La iniciativa incrementa en cien pesos mensuales la bonificación por antigüedad, que es actualmente de 300 pesos; y establece el servicio por asignación familiar en $ 1.920 por esposa e igual suma por hijo, lo que equivale a un incremento de 520 pesos en ambos rubros.

Estos aumentos regirán a partir del 1º de enero último.

La bonificación masiva

La Asociación del Personal Civil Estatal dio un comunicado en el que al informar sobre el proyecto remitido a las cámaras, agrega que el P. E. ha impartido instrucciones al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias para que confeccione el mensaje y proyecto de ley correspondiente a la bonificación de 1.600 pesos que prometió el gobernador acordar a los empleados públicos.

La citada entidad ha convocado para mañana a las 19, en el local de San Martín 2871, a un plenario de delegados para informar con amplitud sobre las mejoras mencionadas.

Los haberes de marzo

Por otra parte, dicha entidad consigna en el comunicado que mañana comenzará el pago de los sueldos por marzo al personal de la administración pública provincial.

Posición de una entidad

También el Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia dio un comunicado informando sobre la remisión del proyecto del P.E. a que hacemos referencia precedentemente. "En cambio —añade— no se ha dado satisfacción al reclamo interpuesto en el sentido de que se otorgue una bonificación masiva de emergencia que permita a los servidores del Estado —sobre todo de las categorías inferiores— enjugar en parte el déficit de sus presupuestos familiares ante la constante y desmedida alza del costo de vida. Esta medida —dice luego— que contemplará un aumento que día a día se hace más necesario y que debe concretarse estaría aún por debajo del monto que ha de arrojar el reajuste del sueldo mínimo, vital y móvil, debe ser encarado de inmediato por el gobierno provincial, para que los agentes de la administración pública gocen de un respiro en su difícil situación económica actual". Dice finalmente que el movimiento proseguirá sus gestiones ante el P.E. y legislatura para que se concrete a la mayor brevedad este beneficio.

Formulan objeciones sobre la descarga de granos en el puerto

Ante la afirmación de círculos vinculados a la actividad cerealista, de la cual nos hiciéramos eco en nuestra edición de ayer, en el sentido de que el promedio diario de descarga de granos en el puerto alcanza a casi 200 camiones, autoridades de Transportadores Rurales Argentinos se hicieron presentes en esta redacción desmintiendo rotundamente la veracidad de dicha cifra, que apenas alcanza —afirmaron— a 120 camiones diarios.

Expresaron que resulta inexplicable la medida de suprimir el turno nocturno de descarga que se cumplía de 19 a 22 cuando las "colas" lejos de disminuir aumentan constantemente o por lo menos se mantienen en valores muy elevados, ocasionándose las consiguientes pérdidas de tiempo.

Agregaron nuestros visitantes que ignoran cuáles son las causas que impiden acordar mayor agilidad a las tareas de descarga, pero que entienden que si en vez de trabajarse 6 horas diarias se extendiera la jornada a 8, como en otros puertos del país concretamente en Rosario, mucho se ganaría ya que se podría incrementar en unos 40 vehículos el promedio diario, trabajando a plena capacidad. Expresaron por último que informaciones como las suministradas por ciertas fuentes cerealistas los perjudican porque ante la opinión pública se los hace aparecer como responsables de las demoras en retornar con nuevas cargas.

Para becas del Centro de Formación Europea se atenderá el lunes

Se comunica a los interesados en presentar su candidatura para las becas que el Centro Internacional de Formación Europea de París otorgará para 1967, que su difusor en la Argentina, licenciado Rubén Eguiazu, atenderá el lunes de 10 a 12 y de 15 a 19, en el domicilio de calle Francia 1771.

Nota al gobernador de los magistrados del Poder Judicial

El Colegio de Magistrados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, a fin de hacerle saber que el consejo directivo de ese colegio, en reunión realizada el 12 del corriente mes resolvió dirigirse al primer mandatario para poner de manifiesto su preocupación por el reiterado atraso que se registra en el pago de los haberes de los magistrados que integran el Poder Judicial; lo cual constituye, se señala, una anomalía que además de importar la desjerarquización de uno de los poderes del Estado, trae también aparejados una serie de "inconvenientes para quienes perciben una retribución que no tolera ninguna clase de reservas para preservarlos".

ARTES PLASTICAS

Se inaugura una exposición en el Museo Provincial

Se inaugurará mañana a las 18.30 en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una importante muestra de pintura argentina. La exposición, que bajo el nombre de "Los precursores" se realiza en celebración del "Día de las Américas", contará con la presencia del crítico de arte argentino Rimualdo Brughetti, quien es presidente de la Asociación Argentina de Críticos de Arte y ampliamente conocido por su labor difusora de la actividad plástica. El mismo luego de una charla sobre los alcances de la muestra, habrá de dirigir una visita guiada.

La exposición comprende artistas que trabajaron a fines del siglo pasado y en la primera década del presente, incluyendo los nombres de Antonio Alice, Martín L. Boneo, Emilio Caraffa, Ernesto de la Cárcova, Jorge Bermúdez, Cupertino del Campo, Juan Cingolani, Pío Collivadino, Walter de Navazio, Eduardo Sívori, A. Malharro, Sor Josefa Díaz y Clucellas, así como también un conjunto especial de diez obras de Faustino Brughetti.

Con la muestra de referencia a la que han sido invitadas autoridades, artistas y público en general, el Museo Provincial de Bellas Artes inicia su labor cultural correspondiente al año 1966.

Para esta noche está convocado el C. Municipal

No existe seguridad de que se reúna

Varios despachos emanados de las secretarías de Gobierno, de Hacienda y Obras Públicas contiene el orden del día que debe considerar el Concejo Municipal en la sesión de esta noche.

Pero a estar a referencias obtenidas en los medios allegados a los bloques mayoritarios, es improbable que la reunión se lleve a cabo, ya que los mismos procuran evitar un debate sobre el candente problema de las tasas municipales, a que obligaría la postura que, al parecer, sostienen algunos de los sectores minoritarios, de que se traten sobre tablas los proyectos existentes para que se postergue el vencimiento de la tasa general de inmuebles, que se opera el 15 del mes en curso.

Con la finalidad de lograr un acuerdo sobre este particular, se realizó este mediodía una prolongada reunión de presidentes de bloques. Si bien no se suministró información, trascendió que algunos sectores no habrían manifestado conformidad para postergar el tratamiento de esos proyectos, aunque se convino en seguir tratando el asunto en otra reunión a efectuarse momentos antes de la hora para la cual el cuerpo ha sido citado: las 21.

De no arribarse a un acuerdo, los bloques mayoritarios de la UCRP y el PIF no prestarían su concurso para que se logre quórum y postularían que el cuerpo de autoconvoque para sesionar el próximo viernes.

Cabe señalar que el problema de las tasas municipales fue motivo de una entrevista mantenida anoche por los concejales Diógenes Antille y Juan C. Peralta Pino (U.C.R.P.) con el gobernador de la provincia, de la cual participó el titular del comité provincial de esa agrupación política Sr. Roberto P. Silva.

La representatividad de la Unión Popular

Con motivo de una nota enviada por el apoderado general nacional y de la capital federal del partido Unión Popular, doctor Enrique V. Rocca, al presidente del Concejo Municipal, ha sido cuestionada la representatividad de dicha agrupación política ante el cuerpo, que inviste el concejal Julio 2. Chiarelli.

De acuerdo con la mencionada nota, la titularidad de dicho bloque comprendería al concejal Horacio Moyano.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de Derecho del Trabajo. — Hasta el 20 del corriente se encuentra abierta la inscripción para el curso de doctorado por dictarse en el Inst. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Las clases comenzarán el 22 a las 18, estando el dictado de las mismas a cargo del director interino del Instituto, Dr. Juan Martín de la Peña.

Créditos para obras viales otorgó Y P F a nuestra provincia

Tuvo confirmación en los círculos oficiales la noticia de que el lunes se firmará un convenio entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la provincia de Santa Fe, relacionado con un crédito de 936 millones de pesos que la citada dependencia acordó al P. E. para la realización de obras viales especialmente en cuanto se refiere a la autopista Santa Fe y Arroyo del Medio.

El gobernador que se encuentra en la capital federal convendrá con el presidente de Y.P.F. Dr. Facundo Suárez la hora en que se procederá a firmar el convenio del lunes 18 en esta capital.

POLITICAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Congreso provincial

Se realizó ayer con la presidencia del titular, Sr. Roberto Mansilla una reunión informal de dirigentes y congresales del partido Justicialista para considerar la situación planteada por recientes actitudes del presidente del Partido. Se declaró ilegal y fallido al Congreso que se reunió días pasados bajo la presidencia del Dr. Marino en Sauce Viejo, fuera de la sede partidaria y sin número legal y la mesa directiva resolvió convocar al congreso provincial para el 23 del actual y considerar como primer punto del orden del día, la actitud y los procedimientos del citado dirigente y renovar la mesa ejecutiva para promover la unidad total del justicialismo en esta provincia.

Aclaración del Dr. Marini. — El secretario general del partido Justicialista, Dr. Celestino Marini, desmiente en un comunicado, que le haya sido planteada ninguna cuestión caballeresca como tampoco visitado por padrinos, o que se hubiera formado tribunal de honor alguno, para lo cual no ha dado autorización expresa o implícita.

Considera luego que la situación públicamente conocida ha tenido suficiente definición.

Casa Peronista de Santo Tomé

La mayoría de los miembros que integran la comisión administradora de la Casa Peronista de Santo Tomé informan en un comunicado que la asamblea realizada el 3 del corriente en la sede ubicada en calle 25 de Mayo carece de validez pues la han convocado sólo dos de sus ex miembros, los señores Héctor Espinoza y Víctor Vargas que oportunamente fueron separados de sus cargos por la comisión.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Movimiento de la Juventud

El Movimiento de la Juventud Demócrata Cristiana, centro "Luigi Sturzo" con motivo del fallecimiento del dirigente nacional de dicha agrupación, Sr. Antonio Kessler, dio a publicidad un comunicado adhiriendo al duelo provocado por tal deceso.

EL DIA DE LAS AMERICAS

El día 7 de mayo de 1930, la Unión Panamericana resolvió por unanimidad instituir el 14 de abril como "Día de las Américas", en conmemoración de haberse constituido en ese día en el año 1890, aquel organismo internacional cuyo propósito era hacer realidad el ideal del Panamericanismo, es decir, el sentimiento y la doctrina de una América unida y fraterna.

América ha tenido desde los días mismos en que se inicia la guerra por su independencia con los grandes acontecimientos de la Semana de Mayo en nuestra Argentina; el Grito de Dolores, en Méjico; la revolución chilena de 1810; y a lo largo de toda esa guerra hasta llegar al triunfo decisivo de Ayacucho en 1824, el exacto sentido de que debe constituir, tanto como una unidad continental, una unidad espiritual.

Francisco Miranda, aquel venezolano llamado con justicia "el Precursor"; Antonio Nariño, el colombiano que tradujo los Derechos del Hombre; el cuyano Martínez de Rozas, abanderado de la emancipación chilena y sobre todo los dos grandes ejecutores de la guerra por la libertad americana, San Martín y Bolívar, tuvieron la firme concepción de la continentalidad de las guerras por la Independencia y lucharon por la libertad de sus respectivas patrias con ese concepto continental de la gesta independista.

Vencido el poder español en América, ese sentimiento de continentalidad llegó a ser tan fuerte que muchas constituciones de naciones y provincias, sancionadas después de las etapas emancipadoras, declararon ciudadano a todo americano. Tiene especial interés para nosotros el artículo tercero de la primera constitución de provincia que fuera sancionada en la Argentina y que es precisamente el famoso Estatuto Provisorio de la provincia de Santa Fe, dado por Estanislao López el 26 de agosto de 1819, que declara que "todo americano es ciudadano de Santa Fe" determinando a continuación el artículo cuarto que dicha ciudadanía la pierde "cualquiera que por su opinión pública sea enemigo de la causa general de América".

El anhelo de una gran anfictionía americana, ideal precursor del panamericanismo, tendió a realizarse en el Congreso de Panamá propiciado por Simón Bolívar en 1826 y, aunque muchos factores conspiraron contra el éxito total de aquella idea, ella dejó una semilla de lento y fuerte brotar que iría madurando a través de los años.

Será solamente a fines del siglo pasado cuando se marquen los jalones concretos en la ruta del panamericanismo. Desde octubre de 1889 y hasta abril de 1890, se realizó en Washington la Primera Conferencia Panamericana. Se iniciaba con ella una marcha segura hacia la estrecha vinculación continental que culminará el 30 de abril de 1948 con la sanción de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, entidad conocida comúnmente por la sigla OEA, y a la que pertenecen en calidad de miembros asociados todos los estados americanos y adoptándose en su constitución un principio internacional tenazmente sostenido por la política internacional argentina: el de la igualdad jurídica de las naciones.

Varias conferencias y congresos se han realizado para reafirmar el concepto del panamericanismo y en uno de esos congresos, la séptima conferencia panamericana reunida en Montevideo en diciembre de 1933, fue adoptada la Bandera de las Américas en cuyo pabellón, de color blanco, se destacan las tres cruces moradas de las carabelas de Colón y sobre la mayor de dichas cruces el sol incaico de los viejos mitologías precolombinas.

Todas las naciones del continente han de celebrar el Día de las Américas, de esta región del mundo que continúa siendo el continente henchido de esperanzas, la enorme tierra abierta a todas las posibilidades fecundas del futuro, y lo celebrarán con esa confianza en lo porvenir, estrechando cada día más fuertemente los lazos que las unen en la gran promesa de su destino común.

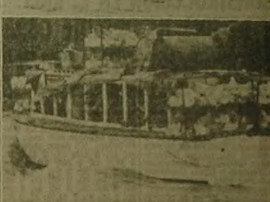
El descenso de las aguas del río ha permitido percibir la verdadera magnitud de los daños

Decenas de viviendas fueron arrasadas, aún las construidas de mampostería en la zona de Colastiné y San José del Rincón. Para trasladar víveres utilizan lanchas









Arriba: notas gráficas obtenidas en San José del Rincón y Colastiné. Pueden advertirse los importantes daños producidos por la fuerte corriente en las viviendas, que en otros casos, fueron literalmente arrasadas. Abajo: la falta de comunicaciones por vía terrestre obliga a trasladar de un punto a otro mediante el concurso de lanchas, pasajeros, combustibles y mercaderías diversas. La otra gráfica, fue obtenida en momentos que se procede a desembarcar víveres, medicamentos y ropas en San José del Rincón

Aunque no con la celeridad tan ansiada, debido a que la bajante que se opera en el río es lenta, tiende a normalizarse en parte la situación en los distritos de Colastiné y San José del Rincón, a cuyos pobladores les tocó vivir momentos muy difíciles a raíz de una de las peores inundaciones en lo que va del siglo.

Las comunicaciones por vía terrestre, como se sabe, continúan interrumpidas pero una invitación de las autoridades de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, posibilitó a gente del periodismo oral y escrito, trasladarse en una lancha particular a la zona afectada.

El navío, propiedad del Dr. Moisés Bentolila, médico de nuestro medio que de manera desinteresada colabora estrechamente para mantener un estado sanitario satisfactorio de la población de San José del Rincón y lugares cercanos, condujo una partida de medicamentos, ropas, leche en polvo y víveres la que una vez desembarcada en canoas, dada la imposibilidad de amarrar en la costa, se concentró en la comisaría del distrito, lugar de distribución.

Graves daños

Resulta imposible, aún para los organismos oficiales, determinar con exactitud el monto de los daños que son enormes. Millares de aves de los criaderos existentes en la zona han muerto. En otros casos, sus propietarios debieron extremar las precauciones con la finalidad de evitar el brote de plagas que eventualmente pueden terminar con planteles enteros.

Plantaciones de citrus y cultivos de diversas variedades han experimentado los efectos del agua, hecho que se advierte en mayor proporción en los lugares más bajos.

Características de verdadero desastre se perciben en sectores densamente poblados, donde se levantan muchas viviendas de material. Las cercanas a la costa del río Colastiné y en la margen este del arroyo Ubajay, resultaron muy dañadas por la fuerte corriente.

Decenas de ranchos fueron arrasados y muchas construcciones dedicadas para descanso, erigidas con paredes de mampostería, se desmoronaron. Palos desnudos clavados a pique, techos caídos precariamente sostenidos por la cumbrera, paredes agrietadas con grandes boquetes, se observan en distintas propiedades ubicadas en las adyacencias del Club Caza y Pesca y del puente en construcción, como así también cerca del balneario municipal de Colastiné.

El descenso de las aguas, ofrece recién ahora, a la vista de todos, los tremendos perjuicios en toda su magnitud. Lo que costó muchos esfuerzos erigir y conservar está perdido y obligará a decenas de núcleos familiares sin mayores recursos, a desplegar una tarea intensa para procurarse otra vivienda a corto plazo.

Asistencia a inundados

Funcionarios policiales, personal de la Junta de Defensa Pasiva y otras entidades que tienen a su cargo socorrer a las personas afectadas por el fenómeno, cumplen con eficiencia y responsabilidad tal cometido. El estado sanitario en general es bueno, salvo casos de afecciones dentro de los índices normales y la distribución de víveres es realizada contemplando la situación de cada familia.

La casa parroquial de San José del Rincón alberga a varios evacuados y en terrenos baldíos del distrito, se construyeron casillas y ranchos donde permanece mucha gente hasta que se normalice la situación y puedan regresar a los habituales lugares de residencia.

Es necesario destacar por último, el amplio sentido de solidaridad de toda la población de Rincón. En todo momento soportó con estoicismo toda suerte de inconvenientes, pero no por ello dejó de prestar ayuda a los vecinos más afectados traducida en ciertos casos, en la afectación a las operaciones de desembarco de materiales y víveres las canoas y otras embarcaciones menores.

La solución de un problema trataron en una asamblea

Reubicación de damnificados por la inundación

Se realizó en la sede de la Bolsa de Comercio una reunión entre la C.D. de la entidad EMAUS con representantes del gobierno, organismos militares de esta ciudad, fuerzas vivas e instituciones invitadas para considerar el problema de la reubicación definitiva de las familias afectadas por la reciente inundación.

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Angel Poletti, asistiendo representantes de la Facultad de Arquitectura, Instituto Provincial de la Vivienda, Rotary Club, Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de Santa Fe, Guarnición Militar, Sociedad Rural, Cruz Roja Argentina, Unión Industrial, Ministerio de Obras Públicas, Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Escuela de Servicio Social y Campamento Universitario del Trabajo.

Luego de analizar el problema que afecta aproximadamente a 1.200 familias del departamento La Capital se resolvió: 1o.) formalizar con urgencia ante el gobierno de la provincia, la solicitud de dar pronta solución y prioridad al problema de reubicación definitiva de las familias afectadas por la reciente inundación; 2o.) arbitrar planes de solución con colaboración de organismos específicos y elevarlos a las autoridades encargadas; 3o.) formar una comisión adjunta que colaborará con EMAUS, en las citadas tareas.

La comisión se integró así: Sres. Juan Pellizziari (entidades vecinales); Antonio Sandaza, (Cruz Roja Argentina) y Reynaldo Gervasini (Unión Industrial).

Piden soluciones a los problemas del departamento Garay

Miembros de la comisión vecinal que colabora con Defensa Antiaérea Pasiva en la localidad de Helvecia, solicitaron al presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe Sr. Alfredo Muñoz, la colaboración del organismo crediticio en la búsqueda de soluciones para los problemas de orden financiero, que provocaron en el departamento Garay las recientes inundaciones.

Según da cuenta un memorándum de la presidencia del Banco Provincial, el Sr. Alfredo Muñoz manifestó a sus visitantes que, valorando en su real magnitud las necesidades de los sectores damnificados, el organismo a su cargo concurrirá con su ayuda inmediata, sin que por ello desconocer la existencia de problemas similares en otras zonas que también sufrieron el azote de la crecida de los ríos.

Expresó además, que si bien esta colaboración que es de emergencia no sería nada más que un paliativo, la ayuda definitiva se obtendrá cuando el Banco Central de la República Argentina decida sobre la designación de márgenes especiales que fueron solicitados y que permitirán volcar apreciables sumas de créditos adecuados con miras a lograr la recuperación de las zonas perjudicadas.

El gobierno chino concurre en ayuda de damnificados

El gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio recibió una nota del embajador de la república de China en nuestro país Sr. Wang-Chi-chen en la que se hace saber el propósito del gobierno chino de donar lo recaudado en la venta de objetos exhibidos en una muestra de industria y comercio de su país presentada en la capital federal para contribuir en la ayuda que se presta a los damnificados por las recientes inundaciones. En la nota se expresa al doctor Tessio: "... complazco en comunicarle que, con motivo de adherir al Sesquicentenario de la Independencia, el gobierno de la república de China realiza actualmente una Exposición de Industria y Comercio en las salas nacionales de exposición situadas en calle Posadas 1725 de la capital federal, hasta el 15 del corriente mes. Esta exposición que exhibe objetos culturales, obras de arte, muebles y decoraciones orientales e importantes productos elaborados en las fábricas chinas representa la cultura antigua hasta la industria moderna de China. Para dar una prueba concreta de simpatía y amistad hacia el pueblo argentino mi gobierno ha decidido ofrecer el importe a obtenerse de la venta de todos los artículos de dicha exposición como donación para beneficiar a todos los damnificados argentinos de las recientes inundaciones".

EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Conferencia

Tendrá lugar esta noche a las 21, en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", una conferencia, que será pronunciada por el Ing. Cándido Frade Varela sobre el tema: "Panorama gráfico de un viaje por Japón. Su desarrollo actual".

El acto ha sido organizado por la Asociación "Amigos de la Física" y por el establecimiento antes citado. Asistirán al mismo miembros del Centro Residente Japonés, Asociación Amigos de Japón, docentes, alumnos y público en general. Se complementará el desarrollo del tema con proyecciones cinematográficas filmadas por el disertante.

INSTITUTO SAN CAYETANO

Nuevas aulas

Ayer se inauguraron nuevas dependencias en la sección de enseñanza primaria del Instituto San Cayetano.

De esta forma queda solucionado el problema presentado por las múltiples inscripciones de alumnos desde el primer grado hasta el sexto, en carácter de medios pupilos, vigilados y externos, y permite el desarrollo más integral de la obra educativa de los Padres Concepcionistas, que cuenta con el apoyo del gobierno de la provincia, de los padres de los alumnos y de instituciones relacionadas con el establecimiento.

Finalmente, comunican las autoridades del mismo, que se ha reabierto la inscripción de alumnos para todos los grados.

PIDEN SE MANTENGA EL ACTUAL REGIMEN DE INSPECCION EN LA ENSEÑANZA PRIVADA

El vocal representante de los docentes, Sr. Jorge Armando, ha presentado al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza un voto a raíz del planteo hecho por el Consejo General de Educación de la provincia, pidiendo se mantenga el actual régimen de inspectores para los institutos dependientes del mismo. Con tal motivo se ha dictado la siguiente resolución:

Visto:

Lo resuelto por el Consejo General de Educación de la provincia, haciendo suyo el voto del vocal Sr. Salvador García, en el que resuelve gestionar ante el Poder Ejecutivo la derogación del Art. 21 del decreto No. 03411/62 y pretendiendo que el Consejo de Educación fiscalice los establecimientos privados de enseñanza.

Que el fundamento legal del voto lo constituye la pretención de la vigencia del Inc. a), Art. 11 de la ley 4877.

Que con esa base se gestiona que el Art. 5o. de la ley 5501 se refiere al Consejo General de Educación porque es el único organismo técnico del Estado.

Que se sostiene, además, que el mencionado artículo 21 crea una manifiesta contradicción con las disposiciones de ambas leyes y un conflicto legal que no es posible admitir por más tiempo.

Que no obstante las disposiciones legales existentes y las conveniencias de orden técnico administrativo, la fiscalización de los establecimientos privados de enseñanza se hallan a cargo de los funcionarios previstos en el decreto mencionado y no del Consejo de Educación, como lo dispone el Art. 11, Inc. a) de la ley 4877.

Considerando:

Que estos fundamentos y la interpretación que se hace, significa partir de un principio que constituye un concepto sin fundamento jurídico, por cuanto se pretende hacer valer una disposición derogada, sobre una disposición vigente.

Que la ley 4877 del año 1938 establece efectivamente, en su Art. 11, Inc. a), que la fiscalización de los establecimientos privados de enseñanza, estará a cargo del Consejo General de Educación. A su vez, los establecimientos mencionados se rigieron por la ley 3669.

Que en el año 1961 se sanciona y se promulga la ley 5501, que reemplaza a la ley 3669 y que, según lo dice su texto, regirá en adelante las relaciones del Estado con la enseñanza privada, por ser "el Estatuto de los Establecimientos Privados de Enseñanza".

Que en su Art. 5o. se regula la forma en que el Estado ejercerá la fiscalización de dichos establecimientos, en el Art. 23, se establecen las atribuciones del nuevo Consejo y en el Art. 26 se establece que las resoluciones del organismo son apelables ante el Poder Ejecutivo.

Que surge de ello claramente que hay para la enseñanza pública, a partir de ese momento, dos consejos, paralelos con iguales facultades cada uno en su esfera legal: el Consejo General de Educación para la enseñanza oficial y el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza para la enseñanza privada.

Que ello no implica en absoluto, como se pretende, una renuncia o abdicación del Estado a la supervisión o contralor de las funciones que le son propias en la materia, por cuanto ambos organismos resultan por igual estatales.

Que hay más; el Art. 33 de la ley 5501 establece en forma terminante: "La presente ley declárase de orden público. Deróganse todas las disposiciones legales que se opongan a la presente ley".

Que aunque sea una redundancia señalarlo, es dable hacer resaltar que a partir del año 1961 han quedado derogadas, expresa o tácitamente, todas las disposiciones que se opongan a la ley 5501, declarada de orden público.

Que el Poder Ejecutivo, en uso de sus facultades —y no renunciando a las mismas—, reglamentó el estatuto de los docentes privados (ley 5501) y dicta el decreto No. 03411/62, a fin de, como se expresa: "Posibilitar la integral aplicación de las normas, a las relaciones entre el Estado y los establecimientos privados de enseñanza, estableciendo en su Art. 21 "que la fiscalización técnica y administrativa de los establecimientos mencionados será ejercida, exclusivamente, por el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, a través de su propio cuerpo de inspectores".

Que con posterioridad el Poder Ejecutivo designó a las personas que se desempeñan en tales cargos.

Que, en consecuencia, los inspectores existentes, por las formas de su designación, por su origen legal y por su situación jurídico-administrativa, resultan tan estatales como los del Consejo General de Educación, no surgiendo de ninguna disposición legal lo contrario.

Que frente a este panorama real, se pretende esgrimir el argumento de la vigencia del Art. 11, Inc. a) de la ley 4877, lo que resulta un absurdo, por cuanto este, como todas las demás disposiciones hasta la fecha de la sanción de la ley 5501, han quedado expresamente derogadas (Art. 33 de la ley 5501).

Que la argumentación que se esgrime pretenda la vigencia de una disposición derogada, reclamando un supuesto derecho de contralor, inexistente, frente a la expresa declaración de "orden público" que se hace en el Art. 33 de la ley 5501; mención que no contiene la ley 4877.

Que es de llamar la atención que los fundamentos del voto del señor vocal, que el Consejo General de Educación hace suyo, hable de existencia de un conflicto legal entre ambas leyes, al que hay que poner término y no abone en su apoyo ni requiera, para el caso, alguna opinión jurídica de los especialistas.

Que pretender que el Poder Ejecutivo, al reglamentar la ley 5501 —de orden público— ha renunciado al derecho de contralor que le asiste, resulta una verdadera incongruencia carente de fundamento legal.

Que, por todo ello, solicita al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza se dirija al Poder Ejecutivo haciendo conocer su opinión sobre el problema que ha tomado estado público y propiciando se mantengan las disposiciones vigentes, por cuanto su revisión, con el fundamento que se ha pretendido, resultaría atentatoria al orden jurídico".

Se reclama el pago de la partida de comedores escolares

La Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital ha enviado una nota al Ministerio de Hacienda de la provincia, en la que solicita se abone a los comedores las asignaciones adeudadas.

En la misma destacan que se les adeudan seis meses y expresan que de no satisfacerse este pedido, los comedores deberán suspender los beneficios que prestan a los niños.

Por su parte, las cooperadoras como los asesores, vienen soportando desde hace tiempo serios compromisos económicos y avalando la entrega de alimentos necesario para evitar el cierre de los comedores, creando una situación apremiante que debe evitarse.

LEGISLATIVAS

Han proyectado el cierre obligatorio de carnicerías en ésta

El diputado Sr. Luis Méndez, MID, es autor de un proyecto por el que declara la obligación del cierre de las carnicerías en toda la provincia durante el lapso de quince días anuales.

En sus disposiciones establece que el cierre se practicará en cuatro turnos seguidos a partir del 15 de enero de cada año. Los turnos serán proyectados por las entidades patronales y se comunicarán para su aprobación a las autoridades del Dpto. del Trabajo, según el domicilio de los interesados con una anticipación no mayor de quince días.

Se especifica por otra parte que el cierre de las carnicerías no modifica el régimen de vacaciones pagas de empleados y obreros, quienes no sufrirán mermas en sus remuneraciones, para el caso que el período de descanso establecido por las leyes fuese inferior al término citado. En caso de no cumplirse estas disposiciones, se aplicarán las penalidades correspondientes como infracción a la ley provincial 2438 y el control de la ley estará a cargo del Dpto. Provincial del Trabajo, de acuerdo con el decreto ley 2834/58, ley 4890.

Deducción automática de fondos para lisiados

El mismo legislador Sr. Luis Méndez, ha presentado un proyecto de comunicación para que se impartan estrictas instrucciones al Banco Provincial de Santa Fe para que dé cumplimiento a lo dispuesto por ley 6156 en cuanto dispone la deducción automática por esa institución bancaria en el porcentaje del producido de la ley 5110 que corresponde a la comisión provincial de rehabilitación del lisiado y su depósito en la cuenta respectiva.

Se expresa en los fundamentos que no se cumple la ley 6156 y que se han impartido instrucciones al Banco Provincial para que no la aplique con "el pretexto que la ley de presupuesto de este año, como ley posterior, no contempla ninguna deducción para fines especiales de la ley 5110 por lo que se juzga derogada la 6156".

No comparte ese criterio el Sr. Méndez, señalando que en esa forma se suprimiría a esa institución y se incorporarían todos sus ingresos a rentas generales. Considera esa interpretación "inadmisible" y señala que el P. E. debe corregir su error.

Aumentos para los empleados públicos

El diputado Dr. Danilo Kilibarda ha presentado un proyecto de ley por el que dispone un aumento de 1500 pesos mensuales con vigencia desde el 1o. de enero del corriente año, de cien pesos mensuales en las modificaciones por antigüedad y la fijación del salario familiar en 1920 pesos mensuales por esposa o cada hijo, para los empleados públicos.

Propician un préstamo para compra de materia prima a una industria

El senador Rienzo J. Bedetti, MID, es autor de un proyecto de ley por el que propicia se conceda a Industrias Alimenticias Santo Tomé S. A. un préstamo de 20 millones de pesos, con destino a la compra de materia prima.

Se establece, asimismo, que el plazo de cancelación de la deuda no será inferior a cinco anualidades con el interés y bajo las condiciones que exija el P. E. o Banco Provincial, quien establecerá el control en cuanto al destino del préstamo.

En los fundamentos del proyecto el Sr. Bedetti hace referencia a la formación con el ex fondo industrial de GEFA SRL, y el aporte de industriales y comerciantes, de Industrias Alimenticias Santo Tomé S. A. Menciona las dificultades de las empresas que industrializan el lino "en razón de la política seguida por el gobierno nacional con respecto al precio sostén del producto", y señala que hasta mediados de noviembre pasado la fábrica ha trabajado sólo 15 días mensuales y desde entonces ha paralizado sus actividades. Esto ha provocado, —continúa Bedetti— que la gremial haya emplazado a la firma para que antes del 14 del actual reincorpore a todo su personal. Por esto propíciase el préstamo para que la empresa pueda encarar la elaboración de otros aceites, diversificando la producción y trabajar a plena producción todo el año. Considera finalmente que el patrimonio de la empresa es garantía suficiente y hace referencia a los casos similares de Tacurendí CICLAR S. A., que demuestran la viabilidad de esta solución.

Declaraciones juradas

Con la firma del Sr. Héctor Galliano, UCRP, en dos proyectos de comunicación propone que el P. E. de la provincia prorrogue el plazo para la presentación de declaraciones juradas a la Dirección General de Rentas, atento a la última huelga de empleados de Correos y que el P. E. de la Nación haga lo mismo con las que deben presentarse a la Dirección General Impositiva, así como para el plazo de vencimiento de los pagarés, letras y cheques.

Celebraron ayer con un acto el 10o. aniversario de la escuela normal No. 8 'Almirante Brown'



Momento en que el inspector general de enseñanza secundaria dirige la palabra a autoridades, alumnos y demás asistentes al acto.

Celebró ayer su décimo aniversario la escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Guillermo Brown", realizándose con tal motivo un acto al que asistieron el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; el subsecretario de esa cartera, Sr. Luis Eliggi y delegaciones de diversos organismos educativos.

Se inició el acto con la entrada de la bandera y saludo a las banderas visitantes, entonándose luego el Himno Nacional.

Acto seguido dirigió la palabra el inspector general de enseñanza secundaria de la provincia, Sr. Virgilio Cordero, haciéndolo luego el director de la escuela Sr. Rubén D. Greco.

Luego, expresó palabras evocativas la ex-alumna del establecimiento, señorita Graciela Totori, hablando en último término el ministro de Educación, quien expresó sus felicitaciones por la labor realizada a través de los años que cumple la escuela, haciendo votos para continuar la tarea que tan eficientemente se viene cumpliendo.

Cerrando el acto, actuó el Coro Polifónico del Este, que dirige el señor Eduardo Solís.

A las 21.30, se efectuó una cena en el local de la escuela, con la asistencia del ministro de Educación, el subsecretario y el presidente del Consejo de Educación, profesor Ariel Herrera, y otras autoridades.

Concentran material para reparación de la ruta nacional 168

Esta mañana equipos de Vialidad Nacional, con la colaboración del Batallón de Ingenieros 121 iniciaron la concentración de material para proceder a los trabajos de reparación de la ruta nacional 168.

Como se recordará, el camino fue cortado por explosivos para aliviar la presión de las aguas en los pilares de apoyo del puente Colgante.

Cartas a "El Litoral"

La función del asistente social

Con motivo de cumplirse en la fecha el "Día del asistente social" hemos considerado de interés la reproducción de una carta dirigida a este diario, en la cual se comentan diversos aspectos de la función del asistente social.

Dice: El Dr. Oscar Mayz Vallenilla ha expresado "que mundialmente se ha visto la necesidad de darle a cada individuo la oportunidad de comenzar su vida, con un adecuado control emocional y educación de sus sentimientos que le permitan obviar muchas dificultades en su adolescencia y en su juventud y aun en su edad adulta".

Todos tenemos una gran responsabilidad para que el hombre no sea un factor negativo para la sociedad, sino un ente positivo, y es en este aspecto que el asistente social siempre ha pensado que el estado natural del hombre es el estado de libertad y de paz, que la vida en sociedad está llena de problemas, los unos derivados por dogmas que limitan al individuo y los otros por las insuficiencias de posibilidades que esa colectividad le ofrece para poder superarse: de ahí que el asistente social luche por el principio sociológico y humanista de elevar el nivel de vida de la sociedad donde actúa.

La profesión de asistente social no es una mera y moderna filosofía. Es una constante, no es el significado de un principio objetivo que vienen observando los países poco o muy desarrollados, sino que con su bagaje de conocimientos da a conocer la realidad para que los esfuerzos se cristalicen en una mejor convivencia humana.

El asistente social es un profesional cuya misión es la de orientar y educar al individuo en procura de una solución efectiva de sus necesidades partiendo del principio de la autoayuda, ya que considera que cada ser tiene una cierta capacidad en potencia, la cual no debe ser anulada por intereses ajenos.

No es el observador indiferente del dolor ajeno, sino que analiza, estudia los problemas y sus causas, pone en todos y en cada uno de sus actos parte de sí mismo, pero con el suficiente equilibrio para no cometer el error de obrar con parcialidad.

Su acción no sólo está dirigida a las personas que han demostrado incapacidad para recuperarse por sí solas, le incumbe todo lo concerniente al desequilibrio económico-social de la masa ciudadana y está capacitado técnicamente para orientar mejor la acción de gobierno tendiente a prever los conflictos sociales y resolver con equidad los problemas del convivir diario, sin restar por ello importancia al papel que le toca desempeñar como miembro más de esa comunidad.

Tiene la suficiente capacidad moral para no dejarse llevar por intereses mezquinos que malogren su ideal de comprensión y educación social, se siente debidamente empapado de la misión a cumplir, y sabe muy bien que es la de guiar y no la de castigar.

Cree que no sería desacertado considerar una utopía lo de comunidad perfecta. Aunque esa comunidad cuente con el máximo de recursos y organizaciones para efectivizar su ayuda, sólo podrá mejorarla y contribuir en parte a su desarrollo económico-cultural.

No se debe esperar que el asistente social realice solo todo el esfuerzo, y si bien muchas veces sus resultados no se materializan o no se registran en el papel, ha hecho sin lugar a dudas un sacrificio personal para aliviar la existencia de los demás". — Clara N. Poletti.

Maestros sin transporte

Señor director: Ratificando las declaraciones efectuadas por maestras que se desempeñan en la zona de la costa, aparecidas en el diario de su dirección el 7 del corriente mes, exponemos las peripecias pasadas por algunos educadores que pretendieron concurrir a sus lugares de trabajo:

Luego de trasponer el puente Colgante —cuando ello era posible— se iniciaba un dramático y arriesgado viaje. Se hizo necesario recorrer el camino cortado por la creciente al destruir las alcantarillas, sorteando obstáculos que constituían peligro. Según el lugar en que prestaban servicios y la distancia que debían recorrer, variaban los medios de locomoción necesarios.

Conocemos el caso de una maestra que para regresar a sus hogar desde Campo del Medio debió trasladarse a Cayastá en auto, esperando que la trajese a Santa Fe una lancha de pescadores. Como esto no fue posible, debió cruzar a Villa Hernandarias, provincia de Entre Ríos, para seguir a Paraná y desde allí a Santa Fe. Otro maestro que trató de viajar en la única lancha de pasajeros que va a Santa Rosa, no pudo llevar a cabo su intento a pesar de haber hecho cola durante varias horas, por falta de capacidad.

Conociendo los inconvenientes sufridos por estos maestros, una colega decidió trasladarse por vía aérea, ya que se encontraba convaleciente de una prolongada enfermedad. Efectuó varias llamadas telefónicas a Sauce Viejo a las autoridades encargadas del envío de víveres por este medio de transporte. En una de estas oportunidades se le contestó que el servicio no era para comodidad de los empleados públicos.

Se hace necesario establecer un servicio permanente que garantice el traslado hasta que sea rehabilitada la ruta 168. Esperamos que las autoridades respectivas se interioricen de estas situaciones y que acudan en nuestra ayuda y en la de los pueblos de la costa, tan castigados en esta circunstancias. — L.C. 6.125.433. L.C. 1.710.270.

Filatélicas

Nuevo sello postal conmemorativo

El Centro Filatélico de Santa Fe informa a sus asociados y filatelistas en general, que como consecuencia de una atención de las autoridades del Distrito Santa Fe de Correos puede informar que el próximo sábado se pondrá en circulación en esta ciudad el sello conmemorativo en homenaje al Dr. Sun-Yat-Sen (ex presidente de la República de China), cuya emisión anunciada para el 12 de marzo, debió ser postergada por las razones conocidas.

El referido sello postal de correo ordinario, cuyo valor es de $ 8, está impreso en huecograbado, color sepia, tamaño 22x32 mm. por la Casa de la Moneda en planchas de 100 sellos y con una tirada de 2.000.000 de ejemplares. Su viñeta lleva la efigie del Dr. Sun-Yat-Sen, que ejerció la medicina en su país natal —China— viajando por todo su territorio. Encabezó la revolución china que triunfó el 11 de octubre de 1911, luego de diez años de fracasos. El 1o. de enero de 1912 fue proclamado presidente y murió el 12 de marzo de 1925.

El día de la emisión se colocará en las oficinas de despacho público del Correo Central en Santa Fe el matasello respectivo que llevará la fecha del 12 de marzo. El Centro Filatélico reservará los sellos, sobres, etc. para los asociados que lo soliciten, pudiendo efectuar las reservas del caso por intermedio del teléfono 62391, dentro del horario de 13 a 16 y de 21 a 23.

Concurso de obras teatrales para niños organizan en Tucumán

El Consejo Provincial de Difusión Cultural de Tucumán ha organizado el primer concurso de obras teatrales para niños en adhesión al Sesquicentenario de la Independencia Argentina para escritores argentinos o extranjeros con cinco años de residencia en el país, que podrá enviar una o más obras de una duración mínima de una hora y media. Las obras se recibirán hasta el 20 de mayo inclusive. El primer premio consistirá en la suma de 50.000 pesos; el segundo en una medalla de oro y el tercero en mención especial.

La obra premiada será puesta en escena por el elenco del Teatro Infantil de la provincia de Tucumán siempre que la misma se adapte a las condiciones artísticas del elenco, como así también a sus medios técnicos. Las obras deberán enviarse en 4 ejemplares escritos a máquina y bajo seudónimo a la repartición organizadora, avenida Sarmiento 601, San Miguel de Tucumán. Además se deberá remitir un sobre lacrado que contenga: seudónimo y, en su interior, nombre y apellido del concurrente, domicilio y lugar de residencia.

La junta ejecutiva de la Federación Vecinal celebra reunión el 15

El viernes a las 20.30 se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con el propósito de considerar diversos asuntos que son de dominio público, vinculados con gestiones realizadas ante las autoridades municipales para solicitar la revisión de la ordenanza impositiva municipal. Además se considerará la posibilidad de construir el local propio de la entidad, utilizando el subsidio de dos millones de pesos que ha sido otorgado por ley provincial No. 6070.

Solicitudes para el pago de patentes se reciben en el ACA

La filial local del Automóvil Club Argentino gestiona la liquidación de patentes de automotores de socios ante la municipalidad. Como el pago sin recargo vence el 15, las solicitudes de gestiones de pago se recibirán hasta las 20 de mañana.

SE PUBLICO EL DIA . .

13 de abril de 1931

En su nota editorial de la fecha titulada "Rumores que contrarían al sentimiento público" el diario expresaba: "Aun cuando por sistema excluimos de nuestros comentarios las versiones que pueden ser globos de ensayos, el que se refiere a un probable aplazamiento de la elección santafesina se ha generalizado de tal modo y ha causado tan penosa impresión que juzgamos de todo punto necesario señalar el hecho a las autoridades para que ellas se apresuren, valiéndose de un medio adecuado a disipar las dudas que disminuyen el entusiasmo y desorientan al juicio público. Convengamos los argentinos en que la revolución ha sido salvadora, pero también tratemos de enaltecer nuestra organización política, nuestra fama de pueblo apto para vida de libertad, acatando las disposiciones del estatuto cuya letra y espíritu analizan los demás pueblos de la tierra para juzgar de nuestra capacidad de cultura y civilización".

Una información local consignaba que la junta ejecutiva del Partido Radical, en un memorial remitido al presidente de la Nación, solicitaba que miembros de las fuerzas armadas fueran designados jefes de policía.

—Una noticia nacional destacaba que se había incendiado un elevador en el puerto de Rosario con pérdidas de medio millón de pesos.

13 de abril de 1941

En su información local el diario destacaba que el P. Ejecutivo había remitido al Senado de la provincia los pliegos para designar las autoridades municipales y que en ellos figuraba el Dr. Hugo Freyre como intendente de Santa Fe.

—Informaciones del interior destacaban que eran cuantiosos los daños causados por las lluvias en el norte de la provincia, donde se mantenían interrumpidas las comunicaciones.

—Un cable de Ciudad del Vaticano hacía saber que el Papa Pío XII, en un llamamiento a las potencias en guerra, reiteraba su pedido de una pronta paz honrosa para todos los hombres y basada en la justicia.

—*NUESTRO EDITORIAL* *Decía con relación al funcionamiento de las ferias francas: "En nuestra edición de ayer dimos a conocer una comunicación de la Intendencia municipal a una sociedad vecinal relativa al veto de [illegible] ordenanza que limita el funcionamiento de las ferias francas dentro del municipio. Al vetar la ordenanza en cuestión la Intendencia ha impedido que se llevara a cabo una injusticia privándole al vecindario de los beneficios de las ferias francas, pues no hay lugar a dudas de que en caso de llevarse a la práctica esta resolución difícilmente se hubieran sostenido aquellas por largo tiempo dada la forma como se encuentran organizadas y la irregularidad con que acuden los productores. Además, debe llevarse a la práctica la iniciativa de instalar nuevas ferias en los barrios que carecen de ellas, muchos con una marcada densidad de población, formados en su mayor parte por personas humildes a quienes podrían prestar los beneficios que brindan actualmente en los lugares donde funcionan* [illegible]

Siguen brindando las instituciones ayuda a víctimas de la crecida

Continuando la tarea de ayuda a los afectados por la inundación, informó la Cruz Roja que ha recibido alimentos de la Escuela No. 340, leche en polvo de la Cooperativa "La Tercera" de Córdoba, leche condensada y cascarilla de casa Nestlé y otras donaciones del Sr. Ricardo [illegible]trucci y de las Escuelas No. [illegible] y No. 287 de San Carlos Norte.

Por otra parte, se ha enviado ayuda a Barrio Centenario, por intermedio de EMAUS, a la Vecinal de Santa Rosa de Lima, Rincón Potrero, al departamento Garay, a Rinconada y a la Vuelta del Paraguayo.

Rotary Club. — El Rotary Club de Santa Fe, ha recibido del Club de Remedios de Escalada una cantidad de víveres y ropas por valor de $ 400.000, que serán repartidos entre los afectados por la inundación en Santa Fe y zona cercana y San Javier. La tarea en este último caso estará a cargo del Rotary Club en formación de San Javier.